EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 3.039

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 15

VIERNES 29 DICIEMBRE 1950

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 29.—El tiempo. Información general: Ha llovido en algunos puntos de la vertiente cantábrica y se produjeron lluvias muy intensas en el norte de Africa. En el resto de España el tiempo ha sido bueno.

Tiempo probable: Cielo muy nuboso en el norte de Andalucía, con lluvias muy moderadas. Continuación del buen tiempo en el resto.

Temperaturas extremas: Máxima de 13 grados en Alicante y mínima de cinco bajo cero en Salamanca. En Madrid: Máxima de ayer a las 13'30 horas, 3'5 grados y mínima de hoy, 3'3 grados bajo cero a las 5'15 horas.—Cifra.

LA NUEVA LEY DE REGIMEN LOCAL

El "Boletín Oficial" inserta el texto articulado

Municipios y Diputaciones.-El cargo de Gobernador Civil.-Nombramiento de concejales y alcalde.-Categorías y sueldos de los funcionarios de Administración Local

Madrid, 29. — El Ministerio de la Gobernación publica un decreto por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Régimen Local, de 17 de Julio de 1945. La ley, en sus disposiciones generales, dice: El Estado español se halla integrado por las entidades naturales que constituyen los Municipios, agrupados territorialmente en provincias. Todo Municipio pertenecerá a una sola provincia. Se reconocen las entidades locales menores, cuya estructura y condiciones se determinan en el título I, capítulo II, sección segunda, del libro primero de esta ley. La provincia es circunscripción determinada por la agrupación de municipios a la vez que división territorial de carácter unitario para el ejercicio de la competencia del Gobierno nacional. La distribución de los servicios del Estado se acomodará en lo posible a los límites de las provincias y de los Municipios de forma que sus territorios no queden sometidos a jurisdicciones distintas de un mismo orden. La representación legal de los Municipios y de las provincias compete, respectivamente, al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial. La de las entidades locales menores, a la Junta Vecinal. Los Ayuntamientos y las Corporaciones provinciales son Corporaciones a las que corresponde el Gobierno y administración de los intereses públicos peculiares de su territorio. Los fines que han de cumplir son de orden económico-administrativo, sin perjuicio de su carácter representativo de la integridad de la vida local y de las funciones cooperadoras en los servicios del Estado. Para el cumplimiento de sus fines, los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales, en representación de los Municipios y de las provincias, respectivamente, tendrán plena capacidad jurídica, con sujeción a las leyes. En consecuencia, podrán adquirir, poseer, reivindicar, permutar, gravar o enajenar toda clase de bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse, interponer los recursos establecidos y ejercitar las acciones previstas en las leyes. La misma capacidad corresponde a las Juntas Vecinales en nombre de las respectivas entidades locales menores, dentro de su específico cometido. En las materias que la ley no confíe expresamente a la exclusiva competencia de los Municipios y las provincias, actuarán unos y otras bajo la dirección administrativa del Ministerio de la Gobernación. Los Municipios y las provincias estarán exentos de impuestos y contribuciones del Estado, en los términos que se concretan en el título III, capítulo I, del libro cuarto de esta ley. Solo por medio de una ley se podrán establecer servicios que representen cargas económicas para los Municipios y las provincias o que determinen obligaciones que tengan por objeto costear o subvencionar atenciones de la administración general del Estado. En el libro primero, la ley trata de la organización y administración de las entidades municipales; en el segundo, de la organización y administración de las

(Continúa en última plana)

Un muerto y siete heridos en un atentado comunista EN SAIGON

Saigón, 29.—Un muerto y siete heridos, tres de ellos muy graves, hay que lamentar en un atentado cometido ayer por elementos comunistas en el centro de Saigón.

Los terroristas arrojaron una bomba de mano contra un establecimiento comercial.—Efe.

CONTINUA LA PRESION COMUNISTA

Saigón, 29. — En los círculos militares, se declara que continúa la fuerte presión de los comunistas del Vietminh a unos cuarenta kilómetros al Norte de Hanoi. La presión roja continúa también en varios sectores de la costa.—Efe.

Los comunistas preparan el ataque contra SEUL

El ala derecha de las fuerzas aliadas se repliega ante la presión enemiga

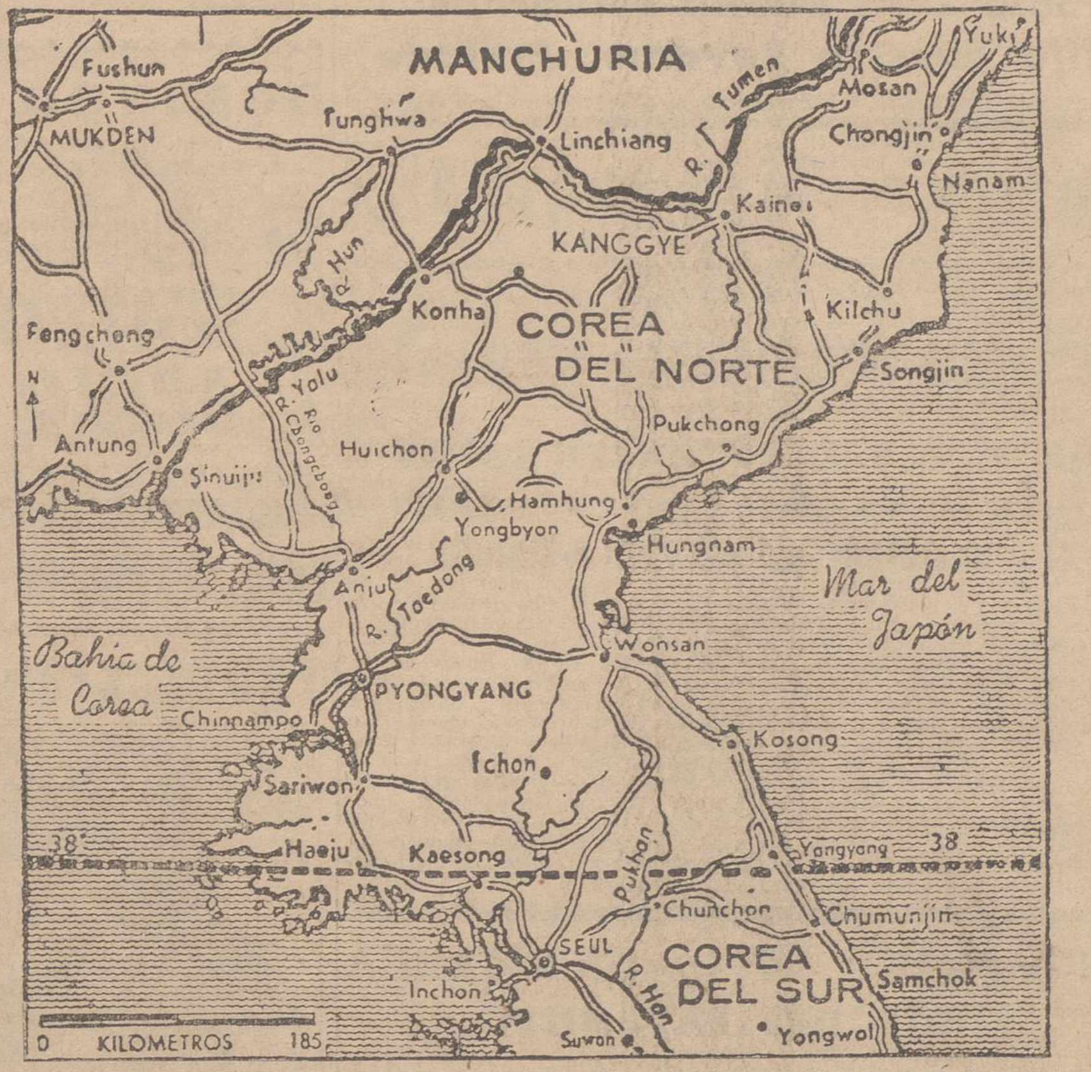

Frente de Corea, 29.—El portavoz del VIII Ejército declara que los comunistas "continúan esforzándose por descubrir los dispositivos y efectivos de las Naciones Unidas en el frente Oeste, y que la concentración enemiga sobre los frentes central y Este ejercen una fuerte presión que obliga a las fuerzas de las Naciones Unidas a perder terreno en el flanco oriental".

Importantes fuerzas comunistas operan en las proximidades de Chujonni, lo que ha desalojado a las fuerzas de las Naciones Unidas hacia las alturas situadas a unos veinte kilómetros.

Importantes fuerzas de guerrillas han sido señaladas también al Sur del paralelo 38, por patrullas de las fuerzas de las Naciones Unidas.

Un grupo enemigo se supone formado por 50.000 comunistas y otro por 25.000.

La amenaza del ataque contra Seul se precisa por el hecho de que las patrullas de las Naciones Unidas han señalado movimientos de material, construcción de puentes cerca de Oranjori, que está situado sobre el río Imjin, a 40 kilómetros al Norte de Seul.—Efe.

TRATAN DE SALVAR EL RIO IMJIN

Tokio, 29.—Hay indicios de que los comunistas están tratando de salvar el río Imjin en las proximidades de Orangpo, a menos de 45 kilómetros al Noroeste de Sul, donde en algunos sectores solamente un estrecho río separa a los dos Ejércitos agrupados para el combate, según declaraciones hechas por un portavoz.

Las tropas chinas ya han llegado a la línea del río y envuelto tres poblaciones surcoreanas que están a unos 45 kilómetros de Seul.

REPLIEGUE ALIADO EN LA ZONA DE GONGPO

Tokio, 29.—Texto del comunicado oficial número 71 del Cuartel General de Mac Arthur:

"En el sector occidental de Corea, las fuerzas de las Naciones Unidas continúan las operaciones de patrulla y han mejorado sus posiciones. En la región de Orangjori, patrullas de las Naciones Unidas atacaron al enemigo y después de breves combates, hicieron varios prisioneros.

Al Sureste de Yongchon, patrullas aliadas continúan librando combates con patrullas enemigas. La artillería y la aviación apoyan a las fuerzas terrestres y dispersaron diversas concentraciones de tropas.

En el sector oriental, cerca de la costa, unidades del VIII ejército libran combates con el enemigo por la posesión de varias localidades.

Al Oeste y al Sur de Charongnl y Taedongni, unidades aliadas continúan resistiendo los intentos del enemigo para penetrar en sus posiciones. Más al Este, cerca de Yongpo, unidades de las Naciones Unidas tuvieron que replegarse en una profundidad de 12 kilómetros, ante la creciente presión del enemigo que ha disminuído posteriormente.—Efe.

INGLATERRA Y NORUEGA VAN A NOMBRAR EMBAJADORES EN MADRID

Londres, 28. — Un portavoz oficial ha declarado que Inglaterra nombrará embajador en España «en breve».—Efe.

NORUEGA VA A REANUDAR SUS RELACIONES CON ESPAÑA

Oslo, 28. — Noruega se dispone a reanudar las relaciones diplomáticas normales con España. Los diarios de Oslo aseguran que será nombrado nuevo ministro de Noruega en Madrid.—Efe.

GRIFFIS, SE SIENTE HONRADO

Miami, 28. — Mr. Stanton Griffis ha dicho que se consideraba honrado con la designación para embajador de los Estados Unidos en Madrid. Griffis, con quien se puso al habla un corresponsal de la United Press en una playa de Florida donde aquel se encuentra pasando unas vacaciones, se negó a hacer más comentarios sobre su nombramiento.—Efe.

A OCHO COLUMNAS PUBLICA UN PERIODICO NORTEAMERICANO LA NOTICIA

Wáshington, 28. — El «Wáshington Times Herald» califica la reanudación de las relaciones diplomáticas con España como su noticia más importante del día. La publica bajo unos titulares a ocho columnas en primera plana que dicen: «Los Estados Unidos ponen fin al boicot contra España».

El coronel Robert Mc Cormic, propietario del «Chicago Tribune» y de «Wáshington Times Herald», visitó hace poco tiempo España, en su avión particular y fué recibido por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco.—Efe.

LA PRENSA ITALIANA PIDE QUE SE NORMALICE LA SITUACION CON ESPAÑA

Roma, 28. — La Prensa italiana continúa comentando el envío de embajador norteamericano a España, e insistiendo en la necesidad de que Italia no pierda tiempo para proceder a la normalización de sus relaciones con el Gobierno español.

Regresa de Roma la Misión Oficial española

Roma, 29 (Urgente).—La misión oficial española—presidida por el ministro de Justicia y Secretario General del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta—que ha asistido a la ceremonia de clausura de la Puerta Santa de la Basílica Vaticana, la víspera de Navidad, ha salido en avión para Madrid a las 14'45 hora española.—Efe.

El general Lin Piao está preparado con 19 Divisiones

Tokio, 29.—Un portavoz militar ha declarado que las fuerzas surcoreanas que se habían instalado en nuevas posiciones en el flanco oriental de las

LIN PIAO

líneas defensivas de las Naciones Unidas, han sido atacadas por los comunistas a unos 50 kilómetros de la costa oriental y a unos 15 al Sur del paralelo 38. No se han señalado fuerzas chinas, aunque se sabe que han empezado a avanzar hacia el Este, desde las zonas de concentración por el Norte de Seul, a lo largo del paralelo 38. Se sabe que numerosos comunistas coreanos están cerca de la costa oriental.

Tambien manifestó el portavoz que otros cuatro Ejércitos chinos han sido identificados a lo largo del paralelo, al Norte de Seul y que todo el cuarto Ejército de campaña del general chino Lin Piao, ha avanzado, con 19 divisiones, a posiciones situadas frente a la línea defensiva general de las Naciones Unidas. Los ejércitos chinos 40 y 42 se han sumado al 38 en Corea Central y el 50 y el 60 han sustituído al 39 en el Oeste. Diecinueve divisiones, normalmente suman más de 190.000 hombres. Además, siete u ocho divisiones nortecoreanas se señalan como listas para el ataque.

Anoche aumentó la actividad del enemigo en el uso de bengalas luminosas, en grandes secciones del frente occidental. Ha sido costumbre china el hacer preceder los ataques con iluminación.—Efe.

Tras la liquidación de la cabeza de playa de Hungnam, los comunistas chinos se han lanzado al ataque de las posiciones aliadas, con un lujo imponente de fuerzas y material. Ayer cruzaron el paralelo 38, ocupando Kaesong, en el camino de Seul. Hoy han continuado presionando hacia la capital surcoreana, obligando al flanco derecho norteamericano a un repliegue de doce kilómetros. La fase actual de la batalla se desarrolla en torno al río Imjin, entre Kaesong y Seul, que los rojos tratan de salvar, para iniciar el asalto a esta última ciudad, objetivo inmedito de los comunistas. Existe la impresión de que los aliados tratarán de defenderla por todos los medios, y de su capacidad de resistencia depende o no la intervención de las reservas chinas, que en número de 19 Divisiones, tiene dispuestas Lin Piao detrás del paralelo 38.

El bloque árabe asiático de las Naciones Unidas busca nueva solución

Insisten en celebrar conversaciones DE PAZ SOBRE COREA

Lake Success, 29. — El bloque árabe asiático en las Naciones Unidas, ha celebrado una reunión para buscar una nueva solución para la crisis en el Extremo Oriente.

Fuentes allegadas a la delegación de algunos países, confirman que el grupo de 12 naciones ha acordado provisionalmente hacer presión para que se adopte en la Asamblea General, en la semana próxima, su propuesta, que fué archivada anteriormente, para que se celebren conversaciones de paz sobre Corea y, en términos generales, de otras cuestiones de Extremo Oriente. Esta resolución fué presentada al mismo tiempo que la de creación de una Comisión de tres miembros para seguir el cese de hostilidades en Corea.

URDANETA

La reunión de los árabes estuvo presidida por Sir Benegal Rau, elemento directivo en los esfuerzos pro paz y miembro de dicha Comisión de los tres. Este nuevo intento de conversaciones de paz se ha hecho en vista de la negativa de Pekín, a negociar con la referida Comisión de los tres.

El presidente de la Comisión Política de la ONU, Roberto Urdaneta Arbelaez, ha manifestado que piensa convocar reunión para el miércoles próximo o antes, si hubiera alguna cuestión urgente que discutir. Añadió que la Comisión Política estudiará el informe de la Comisión de los tres.—Efe.

La paga extraordinaria a los funcionarios del Estado

Se satisfará en el próximo mes de Enero

Madrid, 29.—El Decreto-Ley de la Jefatura del Estado por el que se concede una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las clases pasivas dependientes del mismo, dispone que los primeros disfruten de tal concesión siempre que estén efectivamente en servicio activo en 31 de diciembre de 1950 y que en tal fecha lleven por lo menos un mes en tal situación. La gratificación extraordinaria equivaldrá al importe líquido de una mensualidad de su sueldo o retribución, que se satisfará dentro del próximo mes de enero. Igualmente se concede a los beneficiarios de clases pasivas del Estado que lo sean en la referida fecha, una gratificación, también extraordinaria, por un importe igual al de una mensualidad líquida de su haber o pensión, esto es, una vez deducida de ella la contribución de utilidades cuando por la misma se encuentren gravadas. La gratificación referida, que se considerará como atenciones inherentes al presupuesto de 1951, habrá de percibirse sin descuento ni gravamen alguno y previa formación de nómina que, por duplicado, presentarán los respectivos habilitados dentro de los diez días siguientes a la publicación de este Decreto-Ley. La expresada gratificación, que alcanzará también a los que perciban su

(Continúa en tercera plana)

El Etna vuelve a arrojar lava

Roma, 29.—Después de una calma de varios días, el Etna vuelve a arrojar lava por el cráter principal.

No se cree que esta erupción sea de mucha importancia.—Efe.

"Debemos actuar con firmeza contra la agresión por todos los medios"

Mensaje de "Año nuevo" de Trygve Lie a las Naciones Unidas

TRIGVE LIE

Lake Success (Nueva York), 29.—«Debemos actuar con firmeza contra la agresión por todos los medios, comprendida la utilización de fuerzas armadas cuando esto sea necesario para asegurar la defensa colectiva de las Naciones Unidas», ha declarado Trygve Lie, secretario general de la ONU, en su mensaje de Año Nuevo.

Aunque Lie se encuentra actualmente en Noruega, su discurso ha sido facilitado en Lake Success. Dice que es preciso resolver pacíficamente las diferencias internacionales, especialmente aquellas que constituyen los peligros más graves para la paz. El secretario general pidió igualmente que se lleven a cabo intentos para librar al mundo del hambre y asegurar mejores condiciones de vida a los pueblos. Nadie puede prever —dice finalmente— los peligros que nos amenazan, pero debemos estar seguros de que el mundo amante de la paz triunfará si las naciones permanecen fieles a los principios de la Carta de las Naciones Unidas».—Efe.

Estados Unidos mantendrán sus soldados en el Japón indefinidamente

No permitirán a la URSS que "vete" el proyectado tratado de paz japonés

Wáshington, 28. (Urgente).—Los Estados Unidos han dicho claramente a Rusia hoy que piensa mantener sus soldados en el Japón indefinidamente y no permitirá a la Unión Soviética que «vete» el proyecto de tratado de paz japonés, redactado sobre tal base.

La actitud norteamericana se expone en la nota entregada al delegado ruso ante las Naciones Unidas, Jacob Malik, hoy en Nueva York. En esta nota se rechaza la protesta rusa recibida aquí el 20 de noviembre.

Los funcionarios norteamericanos han declarado ya que los Estados Unidos decididamente buscan un tratado que establezca que los soldados nor-norteamericanos retengan bases en las islas.

En la cuestión del tratado de paz independiente, la nota dice que los Estados Unidos desean que todas las naciones que lucharon contra el Japón —incluyendo Rusia— colaboren en la redacción del tratado. Pero agrega «los Estados Unidos no admiten que una nación tenga el Poder perpétuo a la conclusión por otros del tratado de paz con el Japón».

Las discusiones preliminares sobre las condiciones del tratado de paz del Japón se están celebrando actualmente en Nueva York entre los representantes de los Estados Unidos y otras naciones que tomaron parte en la guerra del Pacífico.

Los funcionarios norteamericanos están haciendo presión para que se celebre pronto la Conferencia de la Paz y se preparan para ir adelante con ella, aunque Rusia boicotee aquella, como se espera.

La nota norteamericana rechaza la sugerencia de Rusia de que el tratado se redacte principalmente por los Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y China comunista. El comentario norteamericano es que los Estados Unidos no reconocen el régimen rojo chino como Gobierno.

Otros puntos interesantes en la respuesta norteamericana son:

Primero.—Que los Estados Unidos tratarán de llegar a un tratado de paz que conceda a aquel país acceso pleno a las fuentes de materias primas y a la participación en el comercio mundial.

Segundo.—Los Estados Unidos tratarán de obtener la tutela de las Naciones Unidas sobre las estratégicas islas de Ryuiu y Bonin que antiguamente pertenecían al Japón y no lo considera esto como «expansión territorial», como mantiene Rusia.—Efe.

Represalia comunista

Todas las propiedades norteamericanas en China serán incautadas

Hong Kong, 29.—La China comunista ha ordenado la incautación de todas las propiedades oficiales y privadas norteamericanas en toda China, como represalia contra el embargo y la congelación de los bienes comunistas chinos.

La mayor parte de las propiedades norteamericanas en China están situadas en Shanghai, donde los norteamericanos poseen instalaciones de energía eléctrica, teléfonos, petróleo, etcétera, por valor de muchos millones de dólares. La incautación entra en vigor inmediatamente y ha sido anunciada por el primer ministro Chu En Lai.—Efe.

"VAMPIRESAS COMUNISTAS" colaborarán en la penetración roja en el Sureste asiático

En China se están preparando para tal fin equipos de mujeres

Hong Kong, 29. — Los comunistas chinos preparan equipos de mujeres para colaborar en la penetración comunista en el Sureste de Asia, según informaciones dignas de crédito. Estas mujeres siguen cursos de entrenamiento en las academias de baile de Cantón y se les enseña el inglés, a manejar los cubiertos a estilo occidental y a bailar y vestir atractivamente. Al terminar el curso, las muchachas serán enviadas al extranjero para atraer a los chinos residentes en los países que visiten, hacia el comunismo. Una advertencia curiosa que se les hace es la de que aún cuando se les presente ocasión de casarse con un chino residente en el extranjero, se mantengan en contacto con el partido comunista chino y dentro de la disciplina del partido, lo que significa que habrán de seguir las órdenes que reciban.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

CARTA DE CEUTA

Pocas satisfacciones, en verdad, tiene nuestra profesion. Ya lo estampó Gibbs como estribillo a su «Calle de la Aventura». Raro es el elogio—aún merecido—que se nos dispensa y mucho mas raro el reconocimiento a una loa, cuando a alabar tocan, o a un eufemismo, cuando hemos de consignar algo pudibundo. Con nosotros reza mas que con nadie, el «¡Si te he visto no me acuerdo!». Claro, que como nosotros fabricamos la vanidad, no estamos pagados de ella. A cada momento, con los pretextos más nimios, colgamos en las solapas de todos los que trae a rueda la actualidad, los epitetos más rimbombantes: insigne, notable, laureado, culto, si es hombre; o hermosa, simpática, agraciada, si es mujer... a ciencia y conciencia de que a muchos les viene como anillo al dedo la famosa letrilla del autor del «Buscón».

Sabemos, no obstante, que la vanidad es para la sociedad lo que el aire para los molinos de viento y caritativos, no queremos privar a nadie de pavonearse ante un adjetivo y hasta recortarlo y ponerlo en un cuadro para decorar su comedor. ¡Que los hay y podriamos citar nombres! Recordamos el caso de un erudito que nos volvió locos hasta que recogimos un supuesto «descubrimiento» suyo en unas investigaciones. El suelto en que — para no perder la costumbre—soltamos la caja del jabón, escrito literalmente al dictado, lo enseñaba al dia siguiente a todas sus amistades, diciendo: «Me llaman ilustre». También hacemos memoria de una joven—a quien la naturaleza no habia precisamente adornado con ningún encanto—que personalmente nos entregó su «Petición de mano», encabezada con las palabras de rúbrica: «Ha sido pedida la mano de la bellisima señorita...». La pobre era más fea que pegar a un padre. Ante nosotros, al menos, fué sincera: nos repitió su eterna mentira ante el espejo.

Allá—ante el espejo—va a parar toda la vanidad, igual que Narciso. El amor propio, el orgullo —progenitores de la vanidad— arrastran a todos, a mirarse en el cristal de las aguas, como el hijo de Liriopea, para dormirse en una mecánica declinación del yo. Pero ¡ah! si suprimiéramos la vanidad—«vanidad de vanidades y todo vanidad»—se le habria quebrado al mundo una de sus siete columnas, que dijo Fernández Flórez. Es un pecadillo humano incurable.

Nosotros estamos en el secreto, y como salta a toda hora en nuestro harnero, si alguna vez trata de estremecer nuestra carne pecadora, halla un acogimiento frio, de desdén. Técnicos de la vanidad, calibramos perfectamente hasta donde alcanza la lisonja o adulación.

Pero nos emociona—¿cómo no? —cuando una palabra de justicia, de aliento y de estímulo viene a sellar nuestra tarea, máxime si el honor que de ella puede derivarse se transfunde no individualmente a los que trabajamos en la galera del periódico, sino a la ciudad de la que—por derecho propio— somos voceros publicos.

He aquí por qué no hemos podido menos de estremecernos en una satisfacción intima, al recibir hoy justamente, fechada en Ceuta, una carta remitida por un palentino—de los muchos que viven en nuestro Protectorado—, que queremos transcribir: «Deseo felicitarles por la presentación de ese periódico. En capitales, como ésta de Ceuta, en que predominan los funcionarios y militares de toda España, es natural que se reciba Prensa de casi todas las capitales de provincias y podamos decir los palentinos sin jactancia que marchamos pero muy en cabeza de la Prensa de provincias, siendo elogiadas hasta por los no palentinos, muchas facetas de ese diario, como la calidad del papel, limpieza en los grabados y fotografias, crónicas amenisimas, rotulación, etc., lo que naturalmente a los que llevamos a Palencia y su provincia muy en nuestro corazón, no deja como es natural de enorgullecernos». Firma la misiva el comandante médico don Gonzalo Martinez Caminero.

No es la primera vez que se nos tributan idénticas alabanzas. La antigua Delegación de Prensa nos distinguió con varias citaciones especiales, por el mismo motivo. Y de Oviedo y de otras Casas regionales nos llegan constantemente noticias de una preferencia general por nuestro diario, entre los que en ellas reciben.

Todo ello nos sirve únicamente como acicate para la superación continua en nuestra labor, que hecha por Palencia y para Palencia, a ella sola rendimos con el honor y congratulación que de ella puedan derivarse. Para nosotros sólo queremos el orgullo de nuestro fervor acrisolado por las cosas de Palencia, por el bienestar de Palencia y por el progreso de Palencia. Y, ¿por qué no?, por la preeminencia de todo lo palentino.

La vida en la Ciudad

PALENCIA ORA POR LA PAZ DEL MUNDO

Solemne acto eucarístico de penitencia y reparación en la S. I. Catedral

"Sólo Dios puede salvarnos", dijo nuestro Revdmo. Prelado

Secundando los deseos del Santo Padre Pío XII, expresados en su reciente Carta Encíclica sobre el gravísimo riesgo que está corriendo la Humanidad, y organizada por nuestro amantísimo Prelado y el Excelentísimo Cabildo, se celebró a las siete y media de la noche de ayer en la S. I. Catedral una solemne fiesta eucarística, penitencial y reparadora.

El crucero del templo y las naves adyacentes, así como la Capilla Mayor, se hallaban repletas de fieles, entre los que figuraban los miembros directivos de las Asociaciones y Hermandades religiosas de la ciudad, Cofradías penitenciales, Hijas de María, Consejos diocesanos de las Cuatro Ramas de la Acción Católica, Luises y Kotskas, y el Clero parroquial y conventual.

Primero se hizo la Exposición del Santísimo en el altar de dicha Capilla Mayor, rezándose una Oración, el Santo Rosario y la Oración de desagravios al Rey de Cielos y Tierra.

Seguidamente subió al púlpito el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Dr. don José Souto Vizoso, para pronunciar una elocuente y enternecedora alocución, que transmitieron los micrófonos a través de la iglesia. Glosó e interpretó los anhelos de Su Santidad el Papa, felizmente reinante, de acudir todos los fieles a las plantas del Divino Hacedor y de su amantísima Madre la Virgen Santísima, para implorar la paz para el mundo que se desvía de los caminos marcados por el Evangelio, esa paz que es el don más precioso que nos legó Dios nuestro Redentor cuando dijo: «Mi paz os dejo, mi paz os doy». Fué un canto sencillo y precioso de Su Excelencia Reverendísima, que nos recordó cómo aquellos leprosos y aquel ciego de nacimiento acudían a Jesús para implorarle protección y cura, que les otorgó benigno y cómo San Pedro en el pasaje de la barca, cuando los apóstoles perecían en medio de la horrenda tempestad, le suplicó medroso: «Sálvanos, Señor, que perecemos». Igual ahora —dijo— vemos que la nave del mundo se hunde en otras aguas procelosas, y al igual que aquellos—lisiados, cegados de toda luz y discípulos buenos—hemos de llegar y llegamos a sus plantas para que nos salve, porque sólo El puede salvarnos.

Al terminar el Prelado, rezó la Oración Pro Paz del Papa y Ave María, todos de rodillas, acompañado de la Capilla de Música de la Catedral y seguida de las Letanías de Todos los Santos.

Finalmente, el Dr. Souto Vizoso, revestido de Pontifical y ayudado de Presbítero asistente por el M. I. señor Canciller Secretario de Cámara y Gobierno, Dignidad de Maestrescuela, don Guillermo A. Gutiérrez, y de diáconos de honor por los MM. II. señores Lectoral y Rector del Seminario don Apolinar Aguado y Canónigo don Antonio Hijosa, ofició en la solemne Reserva, dando la bendición con el Santísimo.

UN VINO UNA MARCA
VINOS DEL PARAMILLO
Casa Comercial Agrícola
(ALAR DEL REY)

SUCESOS LOCALES

DESGRACIADO ACCIDENTE.--A última hora de la tarde de ayer, se encontraba recogiendo carbonilla entre las vías de la Renfe, junto a los muelles de pequeña velocidad, la niña de 12 años, Julia Cuesta Morales, domiciliada con sus padres en el barrio del Otero.

Cuando se hallaba entre dos vagones, la reacción de una maniobra férrea que entonces se efectuaba, fué causa de que la quedase aprisionado el brazo izquierdo con los topes, resultando con extenso magullamiento en el referido miembro.

Auxiliada por varias personas que se encontraban en las cercanías del lugar del accidente, Julia fué trasladada a la Casa de Socorro, donde el personal de servicio la practicó una cura de urgencia, apreciándola una herida contusa que abarca toda la extensión de la región antero-externa del antebrazo izquierdo, interesando los planos aponeurótico y muscular y poniendo al descubierto varios nervios, lesión que fué calificada como de pronóstico menos grave.

Después que se la hubo asistido de primera intención, la niña lesionada pasó al Hospital provincial de San Telmo, para ulteriores intervenciones facultativas.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

LESIONADOS.--Los médicos de guardia en la Casa de Socorro, prestaron asistencia facultativa a los siguientes, de pronóstico leve, salvo complicaciones:

--Andrés Blanco, de 16 años, que sufrió una violenta caida de la bicicleta que montaba, resultando con heridas contusas en los dedos pulgar e indice de la mano izquierda.

--Rosa Blanco Casal, de 55 años, que, agredida por otra mujer bajo los arcos de la pasarela de la carretera de Villalobón, donde ambas se refugian, resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda.

--También fué asistido en dicho centro benéfico, el niño de dos años José Luis Gómez Fernández, domiciliado con sus padres en la calle del General Amor 24, que sufria extensas quemaduras de segundo grado y pronóstico reservado, en el antebrazo, mano y pierna del lado izquierdo y que se produjo al caérsele encima el agua hirviendo que contenia un puchero, en la cocina del domicilio paterno.

De estas asistencias, se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

SANCION GUBERNATIVA.--El Excelentisimo señor Gobernador civil de la provincia, ha impuesto la multa de cien pesetas a la empresa del "Cine Avenida", por permitir la asistencia de menores a la proyección de una pelicula no apta a tales efectos.

Campaña de Navidad

Relación de beneficiarios de la Campaña de Navidad, que por no haber sido localizados por los carteros, pueden pasar por las Oficinas de Jefatura Provincial (Menéndez Pelayo, número 25), cualquier dia hábil del corriente mes, de once a una de la mañana, a recoger la tarjeta correspondiente, previa justificación con la Tarjeta blanca de Abastecimientos:

Felisa Paleo Estrada, Sebastiana Iglesias, Nicolás Acebos, Aureliano Higelmo, Teresa Cuenca, Felipa González Calzada, Salvador Martinez Alejo, Amparo Maestro, Pedro Miguel, Gonzalo Cuadrado Heras, Alejandro Palacios, Modesto Garcia, Enriqueta Buzón, Moisés Rivas Ruiz, Adolfo Alonso Alonso, Felicidad Arenas, Felisa Luis Camazón, Primitiva Barba, Faustino Garcia, Ruperto Polanco Cantera, Antonia Marcos Rico, Felipe Argüelles, Josefa Casado Castaño, Martin Jiménez, Modesto González Diez, Francisco Cuesta, Matias Navarro Carranza, Fermin Polanco Castrillo, Petra López Garcia, Perfecta Rubio Barrientos, Juliana Ortega, Anunciación Cañas, Cirila Calvo Pinto, Josefa Husillos Orejón, Toribio Gañán, Pedro Dueñas, Bonifacio Roscón, Emilio Garcia Cuevas, Guillermo Dobea Ortiz, Eradio Rodriguez, Felisa Diez, Juan Andrés Peteda, Carmen Fraile, Modesta Iglesias, Joaquin Calleja González, Pascuala Espeso López, Teófilo Fernández Acosta, Josefa Varón, Aurea de la Rosa Garcia, Maria Garcia de la Presa, Teodora Calvo, Brigida Torices, Francisco Diez, Julia Amelia Aliveria, Benita Laso Andrés, Ponciano Herreros y Miguel Martinez.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES.— El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes:

Sr. Cura Párroco de Renedo del Monte, habilitado de la 209 Comandancia de la Guardia Civil, don Eloy Gómez Alonso, Minas de San Salvador de Cantamuga, don Esteban Fernández, doña Antonia del Rio, doña Jesusa Costel, don Marciano Lozano, don Francisco Campos, don Angel Pérez Tomé, don Constantino Ortiz de la Cuesta, Instituto Español de Moneda Extranjera, don Alfonso Ruiz, don Faustino Gutiérrez, Tesorero Colegio de Huérfanos del Magisterio, don Justo Garcia, Secretario Juzgado Municipal de Palencia, Sociedad Anónima G. y A. Figueroa, Aceros Phoenix, don Vicente R. Diago, don Julio Rodriguez, don Eugenio Colmenero, Fray Natalio Paredes, don Pedro Ortega Bravo.

De no hacerse efectivos dichos libramientos en el día de mañana, se rán devueltos a las respectivas Ordenaciones.

TRIGO EXCEDENTE
REANUDO POR REPRESENTACION
COMPRA NEGOCIABLES, BOLETOS
TRIGO EXCEDENTE HASTA CUATRO
DE ENERO
JESUS ALARIO
GENERAL FRANCO, 9

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL.--Sesiones tarde y noche: "Berlin-Occidente".
ORTEGA.--"Defiendo mi vida".
PROYECCIONES.--"Luna sin miel" (tolerada para menores).
CASTILLA.--"Locura de amor" y "De ilusión también se vive" (toleradas para menores).
GRAN VIA.--"Los peligros de Nyoka" (tolerada para menores).
CAPITOL.--"Pasión en la selva" y "Ana Karenina".

DOMINGO 31
LA PELICULA QUE VERA
PALENCIA ENTERA
Jorge Negrete
TEATRO APOLO
MARIA DE LOS ANGELES MORALES
Director: RAFAEL GIL

GRAN TEATRO ORTEGA
PROYECCIONES

¡He aqui a Ivonne de Carlo, elegida entre 20.000 bellezas americanas para encarnar a
SALOME
DOMINGO en
PROYECCIONES

Reciba el
AÑO NUEVO
en un ambiente
de juvenil alegria,
es decir, en
PROYECCIONES
BAILE

a las
11

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 694,0. A las ocho de hoy, 695,8.

TEMPERATURAS.--Máxima de ayer, 3,0. Minima de hoy (bajo cero), 4,2.

DIRECCION DEL VIENTO.--A las 18 de ayer, calma. A las ocho de hoy, N. N. O.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. -- Teódulo González Herrero, de Villota del Duque, con Maria Mercedes Lozano Merino, de Miñanes.

NACIMIENTOS.--Isidro Martin Pesquera, de Lucio y Alejandra, Fulgencio Garcia, 9; Luis Angel Garcia Rodriguez, de Tomás y Natalia, Plaza Mayor, 12; Miguel Angel Nestar Blanco, de Arturo y Julia, Pastores, 46 y Policarpo Salvador Iglesias, de Agustin y de Irene, Santiago.

ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE»

ESCUELA DEL HOGAR

Durante los días 10 al 18 de enero próximo, estará abierto en esta Secretaría el plazo de matricula para Reválida de cuarto y séptimo curso de Enseñanzas de Hogar. Los exámenes tendrán lugar del 19 al 25 del citado mes.

Palencia, 28 de diciembre de 1950. —La Jefe de Escuela.

ALMORRANAS-VARICES
FISTULAS, FISURAS, PICOR Y TODA ENFERMEDAD RECTO ANAL
Tratamiento SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal, Montera, 45. Madrid. Dr. Santiago Subirachs. Consulta en PALENCIA de once a una, del 2 al 30 de Enero. Informes: Hotel Castilla (Censura Central, 3.639)

Se va a elaborar el nuevo Censo de población

Los que no figuren en él no podrán obtener tarjetas de abastecimiento ni participar en elecciones

Simultáneamente se realizará el Censo de Edificios y Viviendas

La Delegación Provincial de Estadística nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Instituto Nacional de Estadística ha recibido del Gobierno el encargo de elaborar, igual que se hizo en los años 1940, 1930, 1920, etc., el censo de todos los habitantes de España, con referencias a las doce de la noche del día 31 de Diciembre.

Esta Delegación Provincial no cree necesario recomendar la extraordinaria importancia que tiene la inscripción censal, no solo por la colaboración ciudadana que lleva consigo, sino porque el futuro Censo servirá de base para que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes expida las nuevas tarjetas blancas, y además, para que se elabore el Censo Electoral en su momento oportuno.

De ello se deduce que aquel individuo o familia que no figure en las Cédulas para el Censo de población, y que en plazo muy breve serán repartidas en todos los domicilios, no podrá obtener las tarjetas que son imprescindibles para las cartillas de abastecimientos y extraer los racionamientos. Del mismo modo, el ciudadano no censado, tampoco podrá tomar parte en las elecciones que habrán de celebrarse en su dia.

El reparto de cédulas lo harán agentes censales, designados al efecto, con la aprobación de esta Delegación provincial y tienen la obligación de dar todos los informes que soliciten los ciudadanos, aclarar las dudas que pueden surgir, allanar todos los inconvenientes que se originen, llegando incluso a cubrir los datos de la cédula en caso estrictamente necesario, esperando de la buena ciudadanía de los palentinos, que no hagan abuso de este derecho, en evitación de consiguientes perjuicios para los derechos de los demás conciudadanos.

Los datos que se piden deben ser llenados con letra clara, perfectamente legible y que no dejen lugar a dudas y si sobre alguno cupiere alguna vacilación, será preferible dejarlo en blanco en espera de la llegada del agente censal, o consultar a esta Delegación Provincial por teléfono, que, con gusto, se le aclarará.

Todos los ciudadanos deben tener presente que, el Censo de población y el de Edificios y Viviendas—que simultáneamente se va a realizar—no persigue en absoluto, fines fiscales ni tributarios, que los datos permanecerán secretos y que, únicamente se trata de efectos estadísticos, como se ha hecho en todos los censos anteriores y que cada diez años se realizan en España.

La Delegación Provincial de Estadística, aconseja a los palentinos de la capital y su provincia, que si algún agente censal, lo que no es de esperar por tratarse de personas de absoluta solvencia y probidad, quisiera aprovechar la coyuntura para hacer alguna propaganda o cobrar el servicio que es totalmente gratuito, lo ponga inmediatamente en su conocimiento y adoptará medidas contra él.

Si algún individuo o familia durante los días próximos se ausentara de su domicilio habitual a otra localidad, deberá dejar sus datos de filiación personal completa al vecino mas próximo con quien tenga lazo de amistad o familiar, para que a la llegada del agente censal le puedan ser suministrdados y no quede sin incluir en el Censo.

Se recomienda a los dueños de los hoteles, pensiones, fondas, casas de huéspedes, etc., el especialísimo cuidado en conservar los datos de la filiación completa de las personas que la noche del día 31 de Diciembre pernocten en su local, o se encuentren a la hora de las veinticuatro.

La Delegación Provincial de Estadística reitera la necesidad y la obligación de la inscripción censal».

"Inocentadas" a granel

En Palencia, en Oviedo, en Santander, en Valladolid

Menudo susto entre los funcionarios en Zamora: el "Correo" les anunció la supresión de la paga "extra"

La tradicionel fecha del 28 de Diciembre ha dado pie a casi todos los periódicos para poner el «tranquillo» de una broma a sus lectores, tratando de sorprender su ingenuidad y hacerles tragar — con más o menos ingenio— la «bola» de un suceso o un acontecimiento supuesto.

La nuestra —el hundimiento de la tribuna de la «La Balastera»— resultó un «buen procedimiento para cazar incautos». A pie, en bicicleta y aun en coche marcharon numerosos «hinchas» a cerciorarse de la catástrofe, siendo digno de ver su desencanto, cuando comprobaron que el hundimiento sólo habia sido fotográfico.

En Barcelona —como adelantamos en nuestra última edición— «El Correo Catalán» anunció la salida para la luna desde el Tibidabo de una expedición, organizada por la Oficina de Viajes interplanetarios. El «Diario de Barcelona» daba cuenta de que unos desconocidos habian robado el dedo indice de la mano derecha —el que apunta al mar— del descubridor de las Américas. Y finalmente, «Solidaridad Nacional» publicaba un telegrama en su Sección deportiva, informando sobre la solución del famoso caso Kubala, jugador que podrá ya actuar en la Segunda Vuelta de la Liga.

MATIAS GONZALEZ AL SANTANDER

Deportiva parece ser también la «inocentada» del «Diario Montañés», quien como noticia «sensacional» da el fichaje por el Rácing de Santander, del famoso jugador uruguayo Matias González, por quien abonará el equipo cántabro la suma de millón y medio de pesetas. Según el querido colega, Matias González se encuentra ya en la ciudad del Sardinero, y ayer mismo—de madrugada—, fué sometido a la primera prueba.

EL CAMPO DE SAN FRANCISCO, DE OVIEDO, A PUNTO DE DESAPARECER

«Región», de Oviedo, insertó el siguiente suelto:

«Estos dias circulaban por Oviedo ciertos comentarios algo alarmantes, sobre la posible desaparición de nuestro tan entrañable como admirado Parque de San Francisco.

El tema, al parecer, fué suscitado del modo más extraño y pintoresco. En principio creíase objeto de una pesada broma; pero ante la insistencia afirmativa de unos y la intranquilidad de otros, se pudo averiguar el origen de tan disparatada noticia. Y lo cierto es que no faltaba fundamento para tales comentarios.

Debidamente informados, «por el hilo pudimos hallar el ovillo». Al parecer habia algo de cierto, pero nada en concreto y la noticia se difundió del siguiente modo: «Hallándose unos obreros dedicados a los trabajos de excavación en el sótano de la casa número 18 de la calle de Uría, precisamente la que hoy ocupan los conocidos almacenes Froilán, entre los escombros que extraian pudieron observar un cuerpo extraño, comprobando al momento se trataba de un cofre de pequeñas dimensiones, revestido de plomo, bastante deteriorado por la humedad y largos años de su enterramiento. Advertido del misterioso hallazgo don Froilán Gutiérrez, propietario del establecimiento donde se verificaban las obras, ante la natural impaciencia y curiosidad de todos los presentes, se ordenó se abriese el cofrecillo, encontrando en su interior algunos documentos manuscritos en pergamino bastante legible su contenido, y... ¡he aquí lo gordo!; en uno de los mismos se otorgaba la inmediata propiedad de los terrenos que actualmente ocupa el Campo de San Francisco, a quien en tales circunstancias llegase a poseer el documento en cuestión».

Para saber si se trataba de una fábula y conocer la verdad de tan inquietantes rumores, nos entrevistamos con don Froilán, cuyo señor, con su característica amabilidad, sin decirnos ni si ni no, se manifestó de este modo: «Tales documentos ya han sido quemados; no me preocupan grandes ambiciones; siempre confié en la ayuda de Dios, y, ésta, gracias a El, hasta ahora no me ha faltado; es un regalo de Reyes que deseo continúe disfrutando la ciudad, entre los muchos y muy prácticos que en mis almacenes hoy ofrezco al público».

¡Muchas gracias, don Froilán!... ¡Ya podemos respirar!»

ENTREVISTA SENSACIONAL

«El Norte de Castilla» tocó el tema internacional e inventó el siguiente telegrama, que publicó bajo una «foto recibida por televisión»:

«Berlín, 28. (Urgente).—Inesperadamente se han reunido en esta capital los «tres grandes», Attlee, Truman y Stalin, para asegurar la paz mundial desde el día primero de enero próximo. La entrevista se ha desarrollado dentro de la mayor cordialidad y efusión, como lo demuestra el triple apretón de manos que se dan los «líderes» y las sonrisas

(Viene de cuarta plana)

OBISPADO

TOMA DE POSESION.-- El próximo domingo, día 31 del actual, y después de las horas canónicas--sobre las once y media de la mañana--tomará posesión de su prebenda el nuevo Canónigo muy ilustre señor don José Cazón Ferreiro, y lo hará con el solemne ceremonial acostumbrado.

Sindicato Provincial de Hostelería

Los cafés, bares y cantinas que lo deseen, podrán cerrar el día 31 a las 10 de la noche

Se pone en conocimiento de todos los industriales afectos a este Sindicato Provincial (Cafés, Bares y Cantinas), que a petición del mismo, ha sido concedida autorización por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, para que los que así lo deseen, puedan cerrar sus establecimientos el día 31 de los corrientes a partir de las diez de la noche, en atención al carácter familiar que dicha noche encierra para los españoles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 29 de diciembre de 1950. El Jefe del Sindicato Provincial.

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

RINCON AMENO

1.-Cuento de humor

En una calle de Londres un caballero pregunta a otro:

--¿Cual es el autobús que debo tomar para ir a Hyde Park?

--El número 8.

Unos minutos después el caballero preguntado observa que ya han pasado varios autobuses con dirección a Hyde Park. Entonces le dice al señor que habia preguntado:

--¿Es que no toma usted ya el autobús?

--Sí. Ya van seis. Estoy esperando que llegue el número 8.

2.-Una anécdota

Las pequeñas incidencias de la vida, entre los hombres que militan en una misma actividad, no son nunca nuevas, ciertamente.

Sin embargo, las separa de las de otro tiempo todo un abismo de ingenio. El caso de Valle Inclán lo demuestra. Enemigo a muerte de Pérez Galdós, tuvo necesidad de dirigir desde La Coruña una carta a un amigo que habitaba en Madrid, en la calle que llevaba el nombre del autor de los Episodios Nacionales. Y escribió así la dirección: Calle del Viejo idiota, número tantos.

Cuando el inefable don Ramón comentaba el caso con sus amigos, se apresuraba a añadir:

--Y la carta llegó, demostrándose así que los carteros tienen una capacidad de crítica literaria muy superior a la de muchos escritores españoles...

3.-Uno de fantasmas

Tenemos en la casa a un gran escritor que es muy aficionado a escribir sobre los fantasmas. Esto hizo que se le preguntara en la tertulia:

--Pero, bueno; ¿usted ha visto algún fantasma en su vida?

A lo que contestó, gravemente, el novelista:

--Sinceramente no; tengan ustedes en cuenta, amigos mios, que los verdaderos fantasmas son los que no se ven.

4.-Tema permanente

Ahora que el tema permanente entre las amas de casa, es recibir a sus respectivos esposos con el saludo de informarles los precios astronómicos de los alimentos que adquirió en la plaza, recordamos este diálogo oportuno:

Una cocinera va a comprar tomates.

--Pero ¿a dos pesetas los tomates? No es posible. En la fruteria de alli enfrente los venden a cincuenta céntimos.

--Entonces, ¿por qué no los compra alli?

--Porque ya se acabaron.

--¡Claro! Cuando se acaben los mios también los venderé yo a cincuenta céntimos.

5.-Un pensamiento

Conocer el tiempo y aprovechar la ocasión hace a los hombres prósperos.--Fernando de Rojas.

6.-Un chiste

--¿Por qué pegas de esa manera a tu hijo?

--Porque mañana sábado traerá el boletin de notas y debo marchar de viaje a Madrid esta tarde.

7.-Un crucigrama

Núm. 299 Por MIROSPA

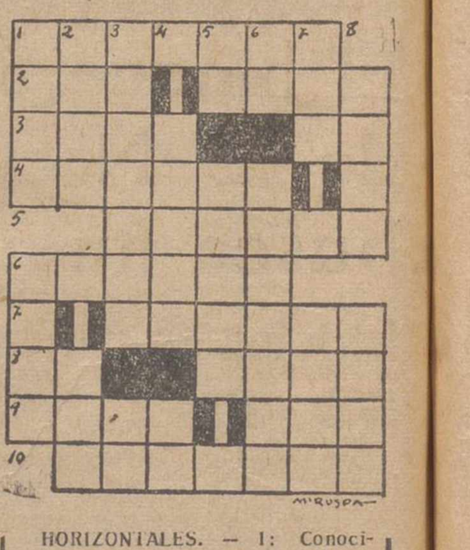

HORIZONTALES. — 1: Conocimientos medicinales. 2: Metal. Contiguo, próximo. 3: Anverso. Nota. 4: Hospedar. 5: Pariente o privado del Papa. 6: Lisos. 7: Mozo de espuelas. 8: Simbolo del masurio. Ala desplumada. 9: Sentido. Nombre de letra. 10: Capital de la isla de Célebes.

VERTICALES.—1: Escasa. Tarro pequeño. 2: Verbal. (al revés) Fracción de tropa regular marroqui. 3: Dícese del hueso de la frente. Concede. 4: Extraña. Lengua provenzal. 5: Repetido: familiar. Acobarda. 6: (al revés) Nota. Paseo madrileño. 7: Rio de Leon y Galicia. Embarcación. 8: Practiqué cierto deporte. (al revés) Rio de Italia.

Solución al crucigrama núm. 298:

HORIZONTALES. -- 1: Heraldo. 2: Oré. Idea. 3: Java. Sr. 4: Aliñar. 5: Salero. 6: Apodan. 7: Regajo. 8: Ma. Acón. 9: Avió. Esa. 10: Esperen.

VERTICALES. -- 1: Hoja. Alma. 2: Eral. Ave. 3: Revisor. iS. 4: Añade. oP. 5: Li. Alaga. 6: DD. Renacer. 7: Oes. José. 8: Arnó. onaN.

SUBASTA

El 30 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Notaría de don Luciano Laita, la venta en pública subasta de participaciones indivisas de varias fincas urbanas en Baños de Cerrato. Informarán, Notaría.

M.C.D.2022

NO SE HUNDIO LA TRIBUNA, PERO...

El Zamora se refuerza

Ha fichado a un nuevo portero y a un defensa

Leemos y copiamos de nuestro querido colega "El Correo de Zamora": "Debido a las laboriosas gestiones llevadas a cabo por el Secretario técnico del Atlético Zamorano, don Francisco Alvarez de Toledo, se ha logrado la cesión a nuestro primer Club, del famoso y conocido portero Verdasco, que hasta ahora formaba en las huestes madrileñas del "Plus Ultra".

El nuevo cancerbero del "once" local, llegará mañana a nuestra población para fichar inmediatamente y debutar en el partido del domingo en Avilés.

Conjuntamente con este nuevo jugador, reforzará al Atlético, el defensa Bazaco que también defiende el puesto de medio volante y que ha sido cedido por el Real Valladolid.

Se espera su llegada de un momento a otro".

FAJAS

Estómago caído. Reducción vientre. Embarazo. Operados hernia. Riñón. (Modelos únicos). Presc. Facultativa

ORTOPEDIA PALENTINA

Avda. Calvo Sotelo, D. Telf. 1816

La jornada deportiva del próximo domingo

He aquí los partidos que corresponde jugar el próximo domingo, con la indicación de los árbitros:

PRIMERA DIVISION

At. de Madrid-At. de Bilbao, Trapote; Real Murcia-Sevilla, Bienzobas; Real Valladolid-D. Coruña, Azón; Real Santander-D. Alcoyano, Pérez Rodríguez; Celta-Lérida, Blanco Pérez; Málaga-Valencia, Barderi; Español-Real Madrid, Rivero; Real Sociedad-Barcelona, Asensi.

SEGUNDA DIVISION

Grupo Primero

Baracaldo-San Andrés, Fernández Grien; Real Gijón-Sabadell, Riñones; Gerona-Club Ferrol, Sánchez Bravo; Torrelavega-Lucense, Santos López; Orensana-Badalona, Mazagatos; Zaragoza-Huesca, Couso; Tarragona-Real Oviedo, Campos; Osasuna-Logroñés, Soler Llop.

Grupo Segundo

Albacete-Melilla; Levante-Plus Ultra; Hércules-Linense; Ceuta-Tetuán; Mallorca-Granada; Córdoba-Mestalla; Las Palmas-Cartagena.

TERCERA DIVISION

Primer Grupo

PALENCIA-Caudal; C. Leonesa-Arosa; C. Popular-Pontevedra; Lemos-Arsenal; Juvenil-Langreano; Santiago-Juvencia; Vetusta-Ponferradina; Avilés-Atlético de Zamora.

Ha sido la voz de alerta para que todos ayudemos al "Deportivo"

Es posible que el Caudal venga reforzado el domingo ante su partido con el Palencia

VOZ DE ALERTA

Tras de la tempestad, viene la calma. Nos referimos a que ayer tarde, cuando salió nuestro periódico a la calle, cundió el desaliento entre la afición local. El hundimiento de la tribuna de La Balastera, era un contratiempo que podía dar al traste con el partido del próximo domingo. Pero... «era». Porque ya no lo es. Una simpática broma de nuestro periódico en el día de Inocentes.

A los pocos momentos de salir el DIARIO DIA, fueron muchos los que en bicicletas, en automóviles y hasta en el «coche de San Fernando», se trasladaron al campo de Deportes para ver de cerca los efectos del supuesto hundimiento. Cuando llegaban allí y comprobaban que se trataba de una broma, todos regresaban, comentando que, al fin y al cabo, más vale que la catástrofe no se hubiera confirmado.

Lo que empezó en una intranscendente «inocentada», se transformó, por la fuerza de los hechos, en una voz de alerta en favor de nuestro Club.

No se hundió, afortunadamente, la tribuna. Pero... Pero está a punto de sucumbir el club entero, que es aun más grave contratiempo que un simple hundimiento de unos trozos de cemento y de hierro, que fácilmente se pueden sustituir. Lo que no es tan fácil reponer es un club en trance de muerte. Y ese puede ser el Deportivo Palencia, si no acuden los aficionados todos en su ayuda, sintiéndose deportistas por un lado, y palentinos por el otro. Que si en todas partes pueden sostener brillantemente a un club, no es lógico que los palentinos seamos menos.

Así, que la «voz de alerta» dada por nuestro periódico en su reportaje con el supuesto hundimiento de la tribuna, deben recogerla todos los aficionados palentinos y decidirse de una vez a prestar un apoyo amplio y entusiasta al club local.

HABLEMOS AHORA DEL PARTIDO DEL DOMINGO

Y ahí está ya, a la vista, el grandioso partido de futbol del campeonato de Liga, que se jugará el domingo entre el Caudal de Mieres y el Deportivo Palencia. Nada mejor, para demostrar, con obras, el cariño al club, que empezar a adquirir localidades para que el domingo se registre un llenazo en el campo y las cajas del club puedan tapar muchas de las trampas que hay por cubrir.

Ya dijimos que se celebra en esa fecha el «Día de ayuda al Club», habiéndose fijado para los socios esta ayuda, en 10 pesetas para tribuna, cinco la general y tres y una para los infantiles de tribuna y de general. Y que para el público, los precios de las entradas, serán los de siempre: Catorce pesetas la tribuna y ocho la general.

Dada la expectación que ha despertado el transcendental partido Caudal-Palencia, y pasada ya la alarma del «hundimiento», es de esperar que el entradón que se registre en La Balastera el domingo deje recuerdo para siempre.

El partido, además, lo merece, porque uno y otro conjunto han de «echar el resto»—como vulgarmente se dice—para llevarse los dos puntos.

Los de Mieres porque aspiran a ser los primeros del Grupo a partir de esta jornada, y los de casa porque se crecen cuando juegan ante un equipo superior, y así les sucedió el día del Juvencia, y, posteriormente, el día que actuaron contra el Arosa.

Los socios deben recoger los boletos para el partido a partir de esta tarde, de siete y media a nueve y media en el local social del Club, calle Mayor, y durante el domingo de once y media a una y media de la tarde. Pero para evitar aglomeraciones se agradecería a todos se apresurasen a ir obteniéndolas cuanto antes.

Los dos equipos se hallan dispuestos para la gran lucha. Parece ser que el Caudal, a pesar de su potententísimo once, aun se ha reforzado más, y es casi seguro que debute en La Balastera el gran defensa Sagrado y quizá algún otro elemento destacado de segunda división. Con ellos, además, vendrán San Emeterio e Insa que la última temporada actuaron con el Palencia y Alonso, también conocido por nuestra afición.

Es posible que mañana, si la sabemos, demos la posible alineación del equipo mierense.

El Palencia alineará al equipo que tan buena actuación tuvo en su último partido contra el Arosa, es decir: Cabrera; Sieiras II, Cermeño, Alejandro; Poli, Quirós; Llorente, Tines, Paquito, Ginés y Nuño.

Y hasta mañana, si Dios quiere, en que les daremos las últimas noticias del emocionante partido del domingo.

Perico D. PORTES

Toda clase de relojes, pulseras, a plazos, en

CASA SALAMANCA

VERDADERAS PRECIOSIDADES

Libros lujosos y de arte

Fantasías en piel

Escribanías en bronce y mármol

Imágenes y miniaturas artísticas

PLUMAS ESTILOGRAFICAS «PARKER»

Novedades en toda clase de juguetes infantiles e instructivos

¡¡MILES Y MILES DE CUENTOS Y NOVELAS!!

EN "I. G. DIARIO-DIA" PALENCIA

SALA DE FIESTAS

DEL

RESTAURANTE CAFE

GRAN VIA

"BAILES DE LAS UVAS"

NOCHE VIEJA

31 de Diciembre

A LAS 11 EN PUNTO

Amenizados por

BRILLANTE ORQUESTA

GRAN COTILLON

ENTRADA

Pareja	15 Pts.
Señorita	5 "
Caballero	12 "

Casino de Palencia

La Junta directiva, siguiendo la tradición de años anteriores, ha organizado en obsequio de los señores socios y sus familias, el día 31 del corriente, una cena de fin de año, a las once de la noche, seguida de baile, y para el día 6 de Enero (festividad de Reyes), un te-baile a las siete de la tarde.

Las tarjetas para poder asistir a la cena, pueden recogerse en Secretaría, hasta las dos de la tarde del día 30.

Servicio Nacional del Trigo

Normas por las que se han de regir las operaciones de contratación y traslado de piensos durante el ejercicio 1950-51

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Circular número 746-A de la C. A. T., la Delegación Nacional de este S. N. T., con objeto de facilitar el desarrollo de la aplicación de las normas de la misma, a la vez que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos quinto y octavo delega en esta Jefatura Provincial la concesión de las autorizaciones de compra y venta de los sobrantes de cebada y avena y salvados y restos de limpia de los trigos excedentes, así como la expedición de las correspondientes guías de circulación, y amplía con las siguientes instrucciones la aplicación de dicha circular número 746-A.

Primera: Estas operaciones se podrán concertar entre los agricultores-productores por una parte, y los agricultores, ganaderos y avicultores, compradores de otra, pudiendo estos últimos realizar las gestiones precisas bien individualmente o a través de Hermandades, Cooperativas, Grupos sindicales, Uniones Territoriales u otros intermediarios legalmente autorizados para este comercio, en los que expresamente deleguen, etc. y con destino a las necesidades de consumo de los ganados de labor o renta de sus explotaciones.

Segunda: Para comprar y trasladar los piensos a que se refieren estas normas, ya indicados anteriormente, deberán los compradores solicitarlo por instancia dirigida al Jefe provincial del S. N. T. de la provincia de consumo de los mismos, indicando la clase y número de cabezas de ganado consumidor y la cantidad y clase de piensos a adquirir, así como la provincia o provincias donde desee efectuar la compra; a dicha instancia acompañarán cuanta documentación estimen más necesaria, para justificar la razón de su necesidad (C-1, certificado de la C. O. S. A, Ayuntamiento, Hermandad, Veterinario o Sindicato de Ganadería).

La citada Jefatura provincial del S. N. T. de la provincia de consumo, verificará las comprobaciones oportunas, con diligencia e informe en la correspondiente instancia y decretará la resolución que corresponda, proveyéndose o no de la debida «autorización de compra», en la que hará constar claramente la provincia donde se le autoriza a comprar, así como el nombre del intermediario en quien, en su caso, haya delegado el comprador a estos efectos.

Si de acuerdo con la petición, la persona o entidad tratara de satisfacer las necesidades de su ganado efectuando compras en varias provincias, la Jefatura Provincial de consumo se lo autorizará teniendo en cuenta la norma 11, expidiendo una «autorización de compra por cada una de las provincias en que se le autoriza, indicando en cada una de ellas la cantidad y clase de pienso que se le autoriza a adquirir en la misma, de tal forma que la suma de todas las autorizaciones, coincida con la cantidad total que se le reconoce necesita para satisfacer el consumo del ganado que posee.

Tercera: Una vez el comprador en poder de la «autorización de compra» y concertada la operación de compra-venta en principio con el agricultor-vendedor, se presentará en la Jefatura Provincial del S. N. T. de la provincia de producción (en el caso de traslado provincial, será la misma de consumo) con dicha «autorización de compra», con el C-1 del vendedor y con la «declaración jurada» del mismo, y el Jefe Provincial, previa revisión de los datos de dicha autorización y comprobación del C-1 del vendedor con los existentes en le Jefatura, resolverá en consecuencia, procediendo, en su caso, seguidamente a expedir la oportuna guía de circulación.

Cuarta: No se concederán autorizaciones de compra por las Jefaturas Provinciales de consumo ni se autorizarán ventas ni traslados por las Jefaturas Provinciales de origen, hasta tanto no hayan sido efectuadas las entregas de los cupos forzosos de cebada y avena y la totalidad del trigo disponible (cupo forzoso y excedente), tanto de los vendedores como de los compradores que sean productores.

En el caso de que el agricultor-vendedor no se le haya marcado cupo forzoso del pienso objeto de contratación, debe solicitar de la Jefatura Provincial que le sea señalado, y llevar a cabo su entrega, pues sin este requisito no será concedida ninguna autorización de traslado.

Quinta: Con toda rigidez, tanto en los traslados provinciales, como en los interprovinciales, deberá ser diligenciada por su reverso la autorización de compra expedida por la Jefatura Provincial de Consumo, así como el C-1 original del vendedor, y precisamente en tinta, fecha, cantidad y clase de pienso por el que se concede la guía, en el mismo momento de la entrega de ésta, así como la fecha, serie y número de la misma.

La entrega de la guía se efectuará, mediante recibo, a la persona autorizada para ello en la documentación, debiendo acreditar debidamente su personalidad.

Cumplimentada en su totalidad una Autorización de Compra, según se puede comprobar por las diligencias estampadas en su reverso, una por cada guía concedida, la Jefatura Provincial de la provincia vendedora se la recogerá al interesado, y una vez comprobada con el libro de registro de operaciones efectuadas, será enviada a la Jefatura Provincial de consumo del pienso, es decir, a la expedidora de la autorización, para su constancia y archivo.

Sexta: Tanto en los traslados de compra-venta provinciales, como en los interprovinciales, será condición indispensable la entrega al S.N.T. por parte del vendedor, del 15 por 100 de la cantidad que desee vender, que le será abonada al precio de tasa correspondiente, y ello independientemente de la entrega del cupo forzoso señalado.

Séptima: Los precios de contratación serán libres y los determinarán de común acuerdo comprador y vendedor.

Octava: Las Jefaturas Provinciales, tanto de consumo al resolver una petición de compra, como los de producción al resolver las de venta, comunicarán a los interesados dichas resoluciones, tanto sean favorables como desfavorables. En este segundo caso, los interesados podrán entablar recurso de alzada ante la Delegación Nacional, la que resolverá en definitiva.

Novena: Para las contrataciones y traslado de los sobrantes de salvados y restos de limpia de trigos excedentes entregados por los agricultores a este S. N. T., se seguirán las mismas normas anteriormente dictadas, a excepción de la entrega como gravamen del 15 por 100 de la cantidad vendida, es decir, que no es de aplicación la instrucción sexta.

Décima: Las instancias solicitando autorizaciones de compra de piensos (cebada y avena y salvados y restos), serán admitidas por la Jefaturas Provinciales, como máximo «hasta el 31 de Marzo próximo».

La fecha tope para expedición de guías por las Jefaturas Provinciales, «será el 30 de abril inclusive».

Las guías extendidas al amparo de estas instrucciones caducarán «el día 31 de Mayo».

Undécima: De acuerdo con la conformidad dada por Iltmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta de la Delegación Nacional de S. N. T., y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 3.º de la Circular núm. 746-A de la C. A. T., se dispone que, provisionalmente y hasta nueva orden, en esta provincia de Palencia las operaciones de compra-venta de piensos (cebada y avena) y traslados de los mismos, solo se podrán realizar en las siguientes provincias y por los conceptos que se detallan:

a) «Provincias donde se pueden efectuar compras con destino al consumo en la de Palencia»: Burgos, León, Valladolid y Palencia.

b) «Provincias a las que se puede efectuar ventas de avena y cebada producidas en esta de Palencia»: Albacete, Jaén, Huesca, Soria, Toledo, Zamora, Burgos, León, Valladolid y Palencia.

En relación con las operaciones de compra-venta y circulación de sobrantes de salvados y restos de limpia de excedentes, propiedad de los agricultores, estas pueden empezar a partir de la fecha de publicación de las presentes instrucciones, y con carácter general en toda España, de acuerdo con el 2.º párrafo del artículo 8.º de la Circular 746-A de la C. A. T.

Duodécima: Tanto la instancia solicitando comprar y trasladar piensos, y que ha de dirigir el comprador al Sr. Jefe Provincial del S. N. T. de la provincia de consumo de los mismos, como la declaración jurada que ha de formalizar el agricultor vendedor, han de extenderse en los modelos oficiales que pueden adquirirse en esta Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Palencia.

Palencia, 20 de diciembre de 1950. El Jefe Provincial, *P. Izquierdo Ruiz*.

SOSTEN PATENTADO TUA ELEGANTEMENTE FEMENINO

RELIGIOSAS

SAN MIGUEL

Novena a la Sagrada Familia. — Empieza el día 30 con misa de Comunión a las ocho, y por la tarde a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Novena y Bendición.

La Asociación de Familias Cristianas, establecida por el Papa León XIII en todo el mundo, celebra su fiesta en estos días y honra a su divino ejemplar.

Comunión Reparadora. — Se advierte a los Caballeros inscritos en la Comunión Reparadora, que la misa y Comunión, se celebrarán el próximo domingo, día 31, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

La víspera, o sea el sábado 30, se tendrá en la misma iglesia, un retiro espiritual a las ocho y cuarto de la noche.

Se encarece la asistencia a dichos actos y se ruega que en la misa de Comunión, depositen la cédula de asistencia en los cestillos que estarán preparados al efecto.

Congregación de Hijas de María. — Mañana 30, último sábado de 1950, se aplicarán la misa de Congregación de ocho y media y la felicitación sabatina de la tarde por las intenciones de nuestro Reverendísimo Prelado.

Todos sabemos cómo aprecia y cuántas veces ha bendecido a nuestra Congregación, últimamente contribuyendo a los Juegos Florales con esplendidez. Secundemos agradecidas al Padre Director y Junta Directiva que han determinado ofrecer estos cultos por sus intenciones y ofrezcamos por este Padre cariñoso nuestra Comunión y nuestras fervientes oraciones para que el Señor le conserve y atienda sus peticiones.—*H. de M.*

HOMBRES DE ACCION CATOLICA

El domingo próximo, día 31, se celebrará el retiro mensual a las nueve de la mañana, en la Casa de Nazaret. Se ruega la asistencia a todos los asociados, ya que este retiro tendrá carácter de reparación para pedir al Señor por la paz del mundo, uniéndonos así a las oraciones que en todo el orbe católico se ofrece por las intenciones del Romano Pontífice, y como fin de año dar gracias a Dios por los beneficios recibidos.

He aquí el

BÉNÉDICTINE

BÉNÉDICTINE

DEPOSITO: PASAJES (Guipúzcoa)

Joven muerto en Cervera

Yendo por la carretera, resbaló sobre el hielo, cayendo por un desnivel

CERVERA DE PISUERGA

Unos campesinos que transitaban a primera hora de la mañana del miércoles por el lugar denominado "El Peñasco", del término municipal de esta localidad, encontraron, ya muerto y con un fuerte golpe en la cabeza a un joven que, de momento, no pudo ser identificado.

Dieron aviso del caso a las autoridades acudieron al indicado sitio el Juzgado de Instrucción del partido con el médico forense y una pareja de la Guardia civil del puesto, para realizar las oportunas diligencias.

Identificado el cadáver, resultó ser de Moisés Estalayo Diez, de 19 años, obrero, natural de Vergaño y residente en esta villa. El señor juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio para la práctica de la autopsia.

Hechas las averiguaciones consiguientes, se ha podido concretar que el desgraciado muchacho, cuando caminaba por el indicado lugar, resbaló sobre el hielo, cayendo violentamente por un desnivel del terreno y dándose un golpe en la región occipital que le produjo una fractura de cráneo y hemorragia cerebral, lo que fué causa de su muerte.

La paga extraordinaria a los funcionarios del Estado

(Viene de primera plana)

remuneración con carácter de gratificación o jornal fijo no afectado por bases de trabajo, tendrá carácter único, por lo que sólo se percibirá en razón de sueldo o remuneración equivalente a éste. Los que, además tengan gratificación o gratificaciones por uno o más cargos desempeñados en igual o distinto Departamento y los que tengan asignada por cualquier concepto más de una remuneración, sólo podrán percibir dicha gratificación modulada por el sueldo o por la remuneración básica que le sustituya. —Cifra.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PARA TRACTORES: Arados corrientes y giratorios. Cultivadores. Gradas. Sebradoras. Arrobaderas. Remolques. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

LABRADORES: Tendréis agua corriente en vuestras casas y dependencias hasta 20 metros de altura, empleando la bomba sin motor «Vibro-Verta», de colocación rápida y consumo irrisorio. Pida una demostración práctica en su casa a Almacén de Maquinaria Agrícola de Tejeda y Díaz, S. L. Calle Burgos, 17 y 19. Junto al Teatro Principal.

NAVIDADES y Reyes. El mejor regalo radio «La Voz de su Amo». Conocida y preferida en todo el mundo Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE magnífica casa, tres pisos, bien situada, con dos negocios instalados, en pueblo importante provincia. Razón, en esta Administración.

SE VENDEN 40 ovejas borras y sobreborras. Para verlas, en Lantadilla. Eusebio Fontanilla.

SE VENDEN yeguas jóvenes preñadas, alzada 1,55, enganchadas, en Abarca. Vicencio.

VENDO novillo holandés para semental. Husillos. Angel Cabeza.

VENTA motor Rex 2 HP., a gasolina. D. Leandro González. Frómista.

VENDO pollas Leghor, seis meses, vacunadas. Enrique Tolosana. Yutera.

VENDO casa calle Mayor, cediendo pisos libres. Tratar: Ignacio Martínez Azcoitia, 17. (Almacén de Maderas).

CEMENTO natural, tuberías, depósitos, baldosín, azulejos. «Materiales Arranz». Mayor, 2.

VENDO macho 10 años, 7 dedos. Ruperto y Nicasio Pesquera. Paredes de Nava.

PROXIMIDAD Maristas una o dos habitaciones para escolares. Escribid: Ciudad Universitaria. Frutería.

SE VENDEN 100 kilos de simiente de alfalfa en Mazariegos. Pedro Primo.

VENDESE carro varas o cambio por otro caballería menor. Gregorio Pérez. Hontoria de Cerrato.

SE VENDEN 2 cerdos de 8 a 9 arrobas. Santa María de la Cabeza número 22.

PERDIDA perra «Seter» blanca negra. Atiende «Ezin». Se gratificará finca Villaverde (Villamuera).

REPUESTOS para arados «Oliver» y «Chattanooga»; antes de comprar consulten precios. Fidel Diego García. Casado del Alisal, núm. 57.

VENDO noventa ovejas, nueve cancinas, pariendo y abocadas a parir. Juntas o por lotes. María Jesús Herrero. Carrión de los Condes.

SE VENDEN 14 sobreborras, 5 paridas y las demás abocadas a parir en Valdespina, Anselmo Monzón.

VENDO mula a toda prueba en 2.000 pesetas. Octaviano. Grijota.

SE VENDE zanahoria en Magaz. Dionisio Martín.

VENDO cerdo siete arrobas y cabra con cría. Agustín Rodríguez. Valdespina.

LABRADORES: Vendo injertos, barbados y planta de cebolla. Puente Hierro. Isidoro Robles.

VIVEROS Gurpegui. Se venden injertos y barbados, árboles frutales. Casa acreditada, por sus clases, se garantizan. Para ver los géneros, Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

POLLITOS de un día, descendientes de planteles bien seleccionados. Nacimientos y envíos todos los martes, a partir del 23 de enero. Granja Franco.

HUECOS para incubación a particulares. Granja Franco.

PATOS reproductores, machos y hembras, razas Corredor Indio y Khaki Campbell. Granja Franco.

SE VENDEN 1.700 metros liniales de carril nuevo para minas o canteras, tornillos y escarpia de 6 a 8 kilos metro linial. Precio más bajo de tasa. Para tratar, con Eugenio Millán, en Alar del Rey.

CAPONES vende durante todos los días de Pascua. Granja Franco.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Colón, 32. Depósito: Camino de Pan y Guindas.

VENTA de una partida de paja de alfalfa, muy buena. Informes, Transportes Chico. Alisal, 59.

VENDENSE 34 ponedoras de raza, excelentes condiciones. Razón: Valentín Calderón, 1, tercero, derecha.

SE ALQUILA una o dos habitaciones para oficina o cosa análoga. San Bernardo, 10, primero.

CABALLO vendo, enganchado, trilla y arado, tres dedos. Marqués de Albaida, 1. Escritorio.

MADERA de desmonte, ventanas y balcones se venden. Casa Martín, Mayor, 86.

MAQUINAS punto todos tamaños. Ventas. Cambios. Facilidades. 10/60 12.000 pesetas. Tricot. Madrid. Aduana, 16.

PRENSAS PARA VINO, husillos, estrujadoras, mangueras, gradas, bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos, arados de tractor, piezas de repuesto. Almacenes Pinacho. Palencia.

LOCALES amplísimos, céntricos, cedo en arriendo, propios oficinas, círculos, academias, similar. Teléfono 1244.

SE VENDE camión «Chevrolet» palier flotante, cubiertas 34 × 7, nuevas; un Singer 9 HP., impecable. Informes, Felipe Sanz. Mayor, 192. Palencia.

PERDIDA de una pieza embellecedor de ruedas, en la noche del 23, carretera Palencia-Villada. Ruégase su entrega a Cruz Roja, Santo Domingo, 12. Palencia.

VENDO cerdo 11 arrobas. Mariano González. Camino Torrecilla. Palencia.

POLLITOS recién nacidos, todos los días tiene a la venta «Avícolas Jácaro». Estrada, 30. Palencia.

NECESITO sirvienta 45 años. No contesto cartas. Pedro López. Revilla Coliazos.

POR DEJAR la labranza vendo dos burros de 5 a 6 años, 6 cuartas. Clementina Andrés. Villaprovedo.

SE VENDEN 40 ovejas de señal, abocadas a parir. Para tratar, en Herrera de Valdecañas. Félix Arroyo.

SE VENDE carro seminuevo y aperos de labranza. Lope Paredes. Villaturde.

EN ALAR DEL REY y centro de la población vendo juntas o separadamente cuatro casas de una planta, agrupadas. Maximino García.

OFICIALES carpinteros se necesitan. En Osorno. Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso.

SE VENDEN 2 cerdos cebados de 12 y 15 arrobas en Villaturde. Julio Martínez.

VENDO 50 a 100 olmos. Procopio Mazuelos. Valles de Valdavia.

VENDO 50 ovejas. Fabio González. Villota del Duque.

POLLITOS de un día, varias razas. Incubación a particulares. Avícola Cardellá, Canterac, 49. Valladolid.

VENDO un vagón de alfalfa empacada. Terceño. Quintana del Puente. (Palencia).

TRILLADORAS Angeles. Tipo A., producción en trigo 5.000 kilogramos. Tipo C, producción en trigo 10.000 kilogramos. Industrias Siderúrgicas, Sociedad Anónima. Apartado, 557. Barcelona.

VENDO burro 4 años, chiva, doce ovejas. Requena de Campos. Estanco.

SIRVIENTA, se necesita, para llevar Burgos, buenos informes. Dirigirse. Almacén de Maderas. Antonio Maura, 9.

FRANCISCO Madrigal Martínez. Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia», Materiales de Construcción.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

RADIO «La Voz de su Amo». Todos los adelantos. Audición perfecta. Selectividad. Garantía. Plazos. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

TRIPAS, vendo, todas clases, encontrarán calidad, precios bajos. Estrada, 3.

SE VENDEN cerdos York destete. San Cebrián de Campos. Julián Quirce.

VENDO una partida de miel. General Mola, 136.

VENDO cerdo de 10 a 12 arrobas. Mariano Prieto. Herrería.

VENDO cerdo York, 12 arrobas. José Castrillo. San Cebrián de Campos.

VENDO dos vacas, para carne. Manquillos. Antonio Blanco.

SE VENDE toldo de carro usado. Bernardo Pedrosa. Cervatos de la Cueza.

VENDO 2 cerdos de 11 arrobas. Paseo Otero, 44.

VENDO 70 ovejas paridas, un par de mulos. Villoldo. Jesús Marcos.

SE ARRIENDA bodega con cámara para la conservación de frutas. Se venden cerdos de 8 a 10 arrobas. Informes, Hotel Samaria.

LABRADORES, por adjudicación tractor vendo pareja machos jóvenes, buena alzada, toda prueba. Verles y tratar, Teodomiro García. Herrera de Pisuerga.

SE VENDE camión Buick, con diferencial Ford 8 y palier flotante, frenos hidráulicos, carga 4.500 kilos. Vendo o cambio por furgoneta o coche en buen estado. Para tratar, con Eugenio Millán. Alar del Rey.

VENDO par vacas 5 años a prueba, carro de burros. Angel Andrés. Villasarracino.

VENDO carro entoldado para una caballería. En Villamediana. Adelmo Gutiérrez.

VENDO tres mulas lechales, buena presentación y una yegua media edad, abocada a parir. Benigno Herrero. Villabermudo.

SE NECESITAN oficiales para tornos, ajuste, forja, soldadura y bobinadores electricistas. Electrotécnica Industrial. Talleres Electromecánicos. Avenida Manuel Rivera, 17. Palencia.

M.C.D.2022

Cómo se descubrió la tumba de San Pedro

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

Desde 1942, doce albañiles "bajo promesa de secreto", hacían las excavaciones

París (Crónica C. A. M., especial de nuestro corresponsal). —Yo, decía un pontífice del siglo III—, puedo mostraros los trofeos de los apóstoles, porque si queréis venir hasta el Vaticano, o por la vía de Ostia, encontraréis allí los trofeos de aquéllos, que fundaron nuestra Iglesia.

Como el Papa Cayo, puede Su Santidad Pío XII, presentar este testimonio de la fundación apostólica de la Iglesia de Roma, a todas las sectas cristianas disidentes y aun a aquellos otros que alejados del bautismo de Cristo, no sienten el problema de la unidad, ni de la primacía del Papa.

Este hecho, ha llenado de júbilo a la iglesia universal; en Francia, que a pesar de las veleidades galicanas, fué siempre ferviente el amor a los romanos pontífices, ha tenido este hecho una resonancia especial: no podía la Prensa ni el pueblo francés católico, sustraerse a este obsequio de la divina Providencia a nuestros tiempos. La Roma de los Papas surge del sepulcro de los apóstoles, y al dar con estos, adquiere nueva luz la vieja verdad dogmática e histórica.

LAS AGUAS DEL TIBER INVADIERON LOS SUBTERRANEOS, en 1942, quizá lo mismo que en este año de 1950; casi todos los años, el Tiber que serpentea entre las siete colinas de Roma, rebosa y sale a la conquista de las catacumbas. También este año ha invadido los sótanos de la Basílica de San Pedro. Aquel día, «Unitá», el diario dirigente de la prensa comunista italiana, publicó un aviso a los peregrinos del Año Santo:

—Peregrinos, no entréis en Roma; el Vaticano está a punto de hundirse. Se está agrietando el subsuelo del coro de San Pedro. No pongáis en peligro inútilmente vuestras vidas.

Semejante aviso cayó pronto en el vacío, pero la realidad es que las aguas del Tíber entraron en las catacumbas de San Pedro y las inundaron. Y con esta crecida, muy violenta, se precipitó una revelación que los hombres de ciencia esperaban desde hacía años. Era este el descubrimiento de la tumba de San Pedro.

OBLIGADOS POR SECRETO: en 1942, cuando preparaban los albañiles la tumba designada a Pío VII, advirtieron que sus azadas resonaban sobre el vacío de los ladrillos y de los sepulcros. Aquellos golpes les hicieron a la vez prudentes e impacientes. Poco después descubrieron «un monumento de forma sencilla», una especie de sala tapizada con mosaicos.

A partir de esta fecha, doce de ellos, los más hábiles, se ligaron con secreto: no tenían ni derecho a hablar de las tareas en que participaban. Aun para sus familias, aquellos obreros no debían tener ni ojos ni oídos.

El Romano Pontífice no hubiera hablado en aquella ocasión de no darse un hecho curioso:

—Se va a minar, —decía el rumor público—, la Basílica del Vaticano por sus cimientos. Pretenden hacer saltar nuestra cúpula.

Y achacaban esta funesta idea a un hombre que desempeñaba funciones muy importantes: Mgr. Kasas, jefe de los arquitectos del Vaticano. Es este un exilado alemán, diputado del Reichtag, antiguo observador en la Sociedad de Naciones. El pueblo romano veía en él uno de los emisarios de Hitler con el proyecto torvo de destruir la Basílica. El Santo Padre, se vió precisado a salir en su defensa y en aquella ocasión se hizo la primera manifestación alusiva a la posible invención de la tumba de San Pedro.

EL MAUSOLEO DESCUBIERTO forma parte de una necrópolis de la Roma imperial. Comparten aquellos subterráneos restos de cristianos y de paganos. Los sepulcros están revestidos de mosaicos policromados, de 2.000 años de antigüedad, que reproducen escenas de la vida romana: un magistrado, haciendo las cuentas de la villa; un toro en posición de ataque, un grupo de bailarinas desnudas, una divinidad egipcia, etc., etc.

Y en medio de esta zarabanda pagana, enterraban los cristianos sus santos y sus mártires; allí aparecen ángeles de Ciotto, allí está el Papa Juan VII, que ofrece una capilla a la bendición del padre celestial.

Los arquitectos romanos están en estos momentos divididos: unos quieren continuar las investigaciones subterráneas; otros, ven en estas un peligro para la Basílica. ¿Se proseguirán las excavaciones? Solo puede decirlo el Santo Padre que recientemente ha hablado «urbi et orbi».

JAVIER DE EGUIA

La nueva Ley de régimen local

(Viene de primera plana)

provincias, y en el tercero, de las disposiciones comunes a la organización y la administración de municipios y provincias.

EL GOBERNADOR CIVIL, PRIMERA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA

El Gobernador civil es la primera autoridad de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de régimen local y será el representante del Gobierno y delegado permanente del poder central, correspondiéndole los honores y facultades inherentes a este carácter representativo.

El nombramiento y separación de los Gobernadores civiles se hará por decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de la Gobernación, de quien los Gobernadores dependerán directamente.

Para ser nombrado Gobernador civil, se requerirá ser español, mayor de 25 años y reunir algunas de las siguientes condiciones: Haber sido Ministro, Subsecretario o Director General en cualquier Departamento ministerial, Procurador en Cortes, Consejero de Estado o haber desempeñado jerarquía nacional en el Movimiento. Poseer título profesional que exija grado de facultad universitaria o de Escuela Especial Superior, o tener categoría de jefe de Administración civil; pertenecer a los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire, teniendo o habiendo tenido empleo efectivo de jefe; ser o haber sido durante dos años presidente de Diputación o alcalde de Municipio con población superior a 30.000 habitantes; haber desempeñado el cargo de Gobernador civil; haber prestado a la nación servicios que a juicio del Gobierno capacite para el ejercicio del cargo.

El cargo de Gobernador civil es incompatible con el ejercicio de cualquier otro cargo público y con el de toda clase de profesiones o industrias dentro de la respectiva provincia. Los Gobernadores tendrán tratamiento de Excelencia, categoría de Jefe Superior de Administración civil y percibirán el sueldo y gastos de representación que se determina en los presupuestos del Estado. Los Gobernadores civiles, al tomar posesión de su cargo, prestarán juramento ante el Ministro de la Gobernación.

LOS CONCEJALES Y SU ELECCION

Con arreglo a la ley de régimen local, a cada Ayuntamiento corresponderá el número de concejales de tres a veinticuatro, según la siguiente escala de población: hasta 500 residentes, 3 concejales; de 501 a 2.000, seis; de 2.001 a 10.000, nueve; de 10.001 a 20.000, doce; de 20,001 a 50.000, quince, como en Palencia; de 50.001 a 100.000, diez y ocho; de 100.001 a 500.000, veintiuno; y de más de 500.000, veinticuatro.

En los Municipios de más de 2.000 habitantes, el Ayuntamiento tendrá una Comisión permanente compuesta por el alcalde y los tenientes de alcalde.

La designación de concejales en todos los Ayuntamientos se verificará por sufragio articulado orgánicamente y a través de las instituciones preponderantes en la vida local y básica del Estado, la Familia, el Sindicato y el Municipio.

Los concejales de cada Ayuntamiento serán designados por terceras partes en la siguiente forma: por elección de los vecinos cabezas de familia; por elección de los organismos sindicales, radicantes en el término y por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores entre vecinos, miembros de entidades económicas, culturales y profesionales radicadas en el término, o si éstas no existiesen, entre vecinos de reconocido prestigio en la localidad. El mandato de los concejales durará seis años, renovándose los concejales, por mitad, cada tres.

EL CARGO DE ALCALDE

El cargo de Alcalde será de duración indefinida. En todas las capitales de provincia y en los Municipios de más de 10.000 habitantes, el Alcalde será nombrado por el Ministro de la Gobernación.

LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

La Ley de Régimen Local define y clasifica a los funcionarios de Administración Local en cuatro categorías: administrativos, técnicos, de servicios especiales y subalternos. Los sueldos se consignarán anualmente en los presupuestos ordinarios y sólo podrán reducirse previa reforma de plantilla y sin perjuicio de derechos adquiridos. Los funcionarios de las Islas Canarias y plazas de soberanía de Africa, percibirán un aumento del cincuenta por ciento sobre los sueldos mínimos que se señalen. La determinación de los sueldos mínimos es de la competencia del Estado y se efectuará en el correspondiente Reglamento. La cuantía de los sueldos mínimos de los secretarios, interventores y depositarios de Administración local de las Diputaciones Provinciales, será la que corresponde a los mismos cargos del Ayuntamiento de la capital de la provincia. De igual modo el sueldo mínimo de las Jefaturas de las Secciones provinciales será igual al asignado al interventor de fondos de la Diputación respectiva. Todos los funcionarios que desempeñen plazas en propiedad, disfrutarán de un aumento del diez por ciento por lo menos sobre el último sueldo por cada cinco años de servicios prestados. El número máximo de quinquenios será de ocho. Los gastos de personal técnico y administrativo no podrán exceder del 25 por 100 del presupuesto ordinario. Para la determinación de este tanto por ciento se deducirá el importe de lo consignado para cargas financieras en el Estado de gastos del presupuesto.

Los novios que saben gastar con postín se compran sus "vistas" en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior. Mayor, 86

MADRID, DIA POR DIA

El alcalde ha hecho a los madrileños un buen regalo de Pascuas.-Las nuevas tarifas de tranvías y autobuses que solivianfarán a los bolsillos

El alcalde ha hecho a los madrileños un buen regalo de Pascuas. Las nuevas tarifas de tranvías y autobuses se implantarán más adelante, tal vez coincidiendo con el arranque de la "cuesta de enero" en la que aquí nadie piensa por el momento. Por lo visto, han surgido no sé qué dificultades para la impresión del billetaje y abonos y otros trámites. Sin duda, el alcalde habrá pensado:

—¿Para qué amargar las Pascuas a los madrileños?...

En cambio va a hacer otro buen obsequio al transporte de superficie con la inauguración de un nuevo tranvía de fabricación española que dará la réplica a los elegantes y casi aerodinámicos "mil" importados de Italia. El nuevo tranvía español ha sido fabricado en Beasain con equipo eléctrico italiano de la "Casa Fiat" constructora de los "mil". Los técnicos españoles —en España también tenemos técnicos aunque algunos no se hayan enterado—han perfeccionado los vehículos italianos suprimiendo, según dicen, los ruidos en los nuevos tranvías nacionales.

LAS NIETAS DE LA MARIBLANCA

El alcalde nos ha hecho otro anuncia. Una vez más se aplaza la inauguración de las fuentes de la Puerta del Sol que "verán la primera luz" el día de Reyes si es que no se acuerda un nuevo aplazamiento.

Todo Madrid está intrigado con la gestación misteriosa de estas fuentes que se han mantenido en el más impenetrable secreto. El ingenio popular ha bautizado ya a las nietas de la "Mariblanca". Se llamarán la "Marisol" y la "Mariguapa".

LA FAUNA DEL "GAMBERRISMO"

El señor Moreno Torres, sin duda, ha querido protegerlas de las asechanzas del "gamberrismo" que se desata en la noche del fin de año. Por si ustedes no lo sabían puedo informarles que aquí también hay una poblada fauna de "hijos de Tarzán" y "jóvenes bárbaros" que pueden competir muy dignamente con algunos "aspécimen" de la ciudad del Carrión, a los que, según creo, se ha ido reduciendo, poco a poco, a la domesticidad. Es cuestión de talonario de multas y de colaboración cívica ciudadana. La odiosa plaga resulta molesta en todas partes, pero mucho más en Madrid que es la capital de España.

Una hazaña, no precisamente de "jóvenes bárbaros", sino de desalmados estafadores me ha sido revelada por la propia víctima. Un infeliz cieguecito que suele colocarse en la esquina de la calle de la Aduana fué estafado el otro día, dándole a cambiar un billete falso de cien pesetas.

—No es la primera vez que me ocurre—se lamentaba el invidente—. Aquí hay que tener mucha "vista" y yo, por desgracia, no tengo ni poca ni mucha...

UN AUMENTO DE PRECIO BIEN RECIBIDO

Ahora el Cupón Pro Ciego se va a vender a veinte céntimos, a partir del 2 de enero. Se hace necesaria esta elevación por el aumento de coste del papel y gastos de impresión, pero el público no resultará perjudicado, toda vez que los premios se aumentan también en el cien por cien. El premio mayor será de cincuenta pesetas y cinco pesetas para aquéllos cuyas dos últimas cifras coincidan con las finales del primero.

Millares de ciegos viven de la venta del Cupón en Madrid y se han redimido de la mendicidad gracias a la organización. Es ésta uno de los pocos aumentos de precios que, forzosamente, ha de ser recibido con generosa comprensión y beneplácito de todos.

LAS REVELACIONES DE LA ESTADISTICA

Siempre hemos concedido a la Estadística un valor irrefutable. En el laconismo de los números puede encerrarse la poesía y la filosofía, gracias a la ordenación estadística. Los que mueren, los que nacen, los que se casan, los que enferman, los que emigran, las viviendas que hay, las que no hay, los que se suicidan, los que matan por celos, los que fracasan en los negocios, los que triunfan, los que tienen millones y los que viven de la caridad pública, todo está recogido en las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística que ahora se dispone a acometer una importante tarea. Aquí han estado reunidos los Delegados Provinciales de Estadísticas de toda España para tratar de la confección del undécimo censo general de población y del primer censo de edificios y viviendas.

El censo general de población viene realizándose periódicamente desde 1857 y, a partir de 1900, se hizo cada diez años en los terminados en cero. Gracias a las revelaciones de la Estadística podemos informarnos con exactitud del gran crecimiento de la población española. En 1857, España tenía 15.454.514 habitantes. En 1948—última rectificación del censo efectuada—la población de España era de 28.067.580 habitantes. Y, por lo que se refiere a Madrid, la villa en 1860 sólo tenía 297.000 habitantes que, en 1948, se elevaba a 1.440.041, es decir, que en noventa años ha aumentado más de un millón de habitantes lo que representa un crecimiento anual de más de los cien mil habitantes. Según estas cifras no nos parece exagerado calcular una población de tres millones de habitantes para el año 2000.

EL SEÑUELO DE LAS GRANDES CIUDADES

Esto es lo que las estadísticas nos revelan, pero de todo ello ya tenía un indicio cierto el vecino de esta gran ciudad, obligado a deambular a codazo limpio por las calles, a librar épicas batallas para asaltar el tranvía y a permanecer a pie firme en interminables colas. Estas son las delicias de las urbes superpobladas.

Las grandes aglomeraciones urbanas—tendencia ineluctable de la vida moderna—hacen más que nunca apetecible la vida rural a poco que se dotase a esta última de cierto nivel mínimo de confort y el sosegado y tranquilo vivir de las pequeñas ciudades.

Pero esto no es una apreciación de hoy, pues ya hace siglos, lo intuyó, con limpia prosa castellana, aquel sesudo Vélez de Guevara en su "Menosprecio de corte y alabanza de aldea". Lo malo es que nadie se convence y el señuelo de las grandes ciudades, sigue siendo para muchos irresistible.

Valentín BLEYE

"La paz a cualquier precio, sería una catástrofe" AFIRMA TITO

Yugoeslavia está amenazada por medio millón de hombres de los satélites rusos

"El concepto soviético de la paz, equivale al de permanecer inactivo ante sus ataques"

Viena, 28. — El mariscal Tito advirtió que Yugoeslavia está amenazada directamente por la agresión de más de medio millón de hombres de los ejércitos satélites rusos de Bulgaria, Rumania y Hungría.

Invitando al Parlamento a que apruebe el 17 por 100 del presupuesto de 1951 para los gastos de defensa, Tito señaló que el continuo rearme que llevan a cabo los países de la órbita soviética fronterizos con Yugoeslavia, representan una franca amenaza contra la seguridad de la nación.

Tito, que se dirigió al Parlamento en calidad de «dirigente nacional» y sin hacer casi la menor referencia al partido comunista que él preside, se mostró enemigo de cualquier clase de agresión «tanto si ésta la realizan los países satélites como los socialistas», dijo.

El jefe yugoeslavo señaló que la Unión Soviética «la potencia mejor armada del mundo», se aprovecha de esto para orientar su política exterior, especialmente con respecto a los países débiles, «como hace con Yugoeslavia».

«El concepto soviético de la paz —dijo Tito—equivale al de permanecer inactivo ante sus ataques. Si uno no está de acuerdo con la actitud rusa y opone resistencia, se convierte entonces en un agresor y en un gran peligro para Rusia».

El dirigente yugoeslavo insistió en que la paz «a cualquier precio» sería una catástrofe para el mundo, e hizo indirectamente un llamamiento a las grandes potencias para que arreglen sus diferencias y elaboren una paz justa y duradera.—Efe.

CERCA DE CIEN DIVISIONES PREPARADAS

Londres, 28. — De noventa a cien divisiones se dice que tienen los satélites europeos de Rusia destacadas en la frontera entre el Báltico y el Mar Negro. Tales fuerzas se encuentran entrenadas, equipadas y mandadas por personal ruso.

Se agrega que los planes para la expansión y coordinación de los Ejércitos de las naciones del bloque soviético, se discutieron en una reunión celebrada entre los jefes rusos y de defensa de los países satélites, en Budapest, a principios de este año. Desde entonces, aquellos efectivos se han coordinado entre sí, de acuerdo con los planes estratégicos soviéticos. La mayoría de estos Ejércitos están mandados por ex ciudadanos rusos o por generales adiestrados en Moscú.—Efe.

DIA 31
HOTEL
JORGE MANRIQUE
CENA-BAILE
CUBIERTO
50 pesetas

"Le Monde", de París, pide el nombramiento de Embajador francés en Madrid

"La decisión no puede aplazarse"

París, 28.—El influyente diario "Le Monde" publica un artículo en el que hace constar que Francia no puede aplazar mucho tiempo la decisión sobre el envío de un embajador a Madrid.

Al comentar el anuncio del restablecimiento de relaciones diplomáticas normales entre España y Estados Unidos, el diario dice: "Varios Gobiernos han expresado la intención de seguir el ejemplo de Estados Unidos. El señor Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, se refirió en las Cortes a Inglaterra y a otras cuatro naciones europeas. En los círculos laboristas británicos se reconoce que la decisión que Bevin está dispuesto a adoptar es una decisión política. Si la decisión adoptada hace cuatro años fué un error, es porque afianzó el régimen de España en vez de debilitarlo, al provocar el patriotismo español. La situación internacional no permite ya mantener a España fuera del mundo occidental.

Tales son los argumentos que usan en Londres estos días, ante los socialistas franceses, cuyos representantes tratan de hacer presión sobre sus amigos ingleses. A pesar de la mayoría de un solo voto, que los socialistas franceses consiguieron en la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional al unirse a los comunistas, la actitud del Gobierno francés no puede ser diferente de la de Londres y Washington.

"Como ha hecho notar después de la votación el presidente de la Comisión, Bonnefous, que se abstuvo, la decisión sobre si mandar o no un embajador no pertenece al Parlamento. Las relaciones diplomáticas nunca han estado rotas con España y Francia siempre ha tenido un Encargado de Negocios en Madrid. Si este funcionario ha de ser sustituído por un diplomático de mayor categoría, esto es una cuestión que corresponde exclusivamente al ministro de Asuntos Exteriores y al Gobierno.

Será resuelta cuando ellos juzguen oportuno el momento.

"Esta mañana —dice finalmente— la Prensa de Londres ha anunciado que míster Bevin anunciará el nombramiento de embajador en Madrid en enero.

La decisión francesa no puede aplazarse mucho tiempo más".—Efe.

Derrota comunista en la Asamblea francesa

Pretendían echar abajo el proyecto de rearme

París, 28.—La Asamblea francesa ha rechazado por 420 votos contra 175 la proposición comunista contra el proyecto de ley de rearme en su conjunto.

Inmediatamente después, el Gobierno francés, en una nota dirigida a la Asamblea, ha hecho su proposición transaccional por la que reduce de 165.000 millones a 145.000 millones de francos la cuantía de los nuevos impuestos destinados a financiar el programa de armamentos. También ha accedido a cercenar 4.500 millones de francos del programa mismo.

Sin grandes dificultades, el Gobierno ha desbaratado el intento realizado por los diputados comunistas para bloquear el proyecto de ley de rearme, cuya cuantía es de 355.000 millones de francos.—Efe.

TRANSFORMACION DE FABRICAS PARA LA DEFENSA NACIONAL

Detroit (Michigan). — Siete fabricantes de automóviles de Norteamérica, están trabajando para la defensa nacional. Hoy ha sido hecho la Casa Willys Overland, un pedido por valor de sesenta y tres millones de dólares, de «jeeps» capaces de operar bajo el agua y que serán construídos en Toledo (Ohío),

GRAN FERIA
DE GANADO DE TODAS CLASES
SABADO DIA 30 DE DICIEMBRE
ALAR DEL REY
ALAR DEL REY
ALAR DEL REY
(Libre de toda clase de impuestos)

La Bolsa al día

BOLSA DE MADRID

Madrid, 29.—Se despide el año en Bolsa con una sesión muy firme, en la que han vuelto a destacar los Bancos que alcanzan en varios de ellos los cambios máximos. La novedad de la jornada ha sido la reacción de los Valores Eléctricos, que al fin han iniciado una recuperación. En los demás corros se ha visto firmeza general.

Acciones: Bcº. Exterior, 180; nuevas, 335; Hipotecario, 300; Central, 282; Español de Crédito, 405; Hispano Americano, 400; Mercantil e Industrial, 157; Rural, 131; Electra Madrid, 128; H. Chorro, 160; H. Española, 266; nuevas, 1.005; Nansa, 112; Fenosa, 156; Iberduero, 200; nuevas, 182; Mengemor, 120'50; nuevas, 118; Sevillanas, 131; Eléctrica Madrileña, 122'50; nuevas, 400; Minas Rif, 343; Felguera, 252; nuevas, 915; Telefónicas, 161'50; Ponferrada, 302; Guindos, 350; Tabacalera, 685; Campsa, 145'50; Naval, preferentes, 115'50; Cupón, 22; Tranvías de Granada, preferentes, 29; Dragados, 143; nuevas, 565; Auxiliar Ferrocarriles, 266; Cupón, 66; Sniace, 360; Resinera, 97; Viesgo, 185; Hidronitro, 106; Fefasa, 192; Inmobiliaria Metropolitana, 134; Urbanizadora Metropolitana, 485; Material y Construcciones, 137; Gallega Electricidad, 111; Unión Química, 189; Nicas, 152; Financiera Banloque, 160.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 29.—Cierra la semana y el año bursátil, con una sesión de muy buena tendencia.

Acciones: Banco de Bilbao, 447; idem Derechos, 96; Central, 281; Hispano Americano, 401; Vizcaya a, 400; idem b, 395; Ferrocarriles Suburbanos, 16; Metro Madrid, 171; idem Cupones, 21; Robla, 115; Electra de Viesgo, 186'50; idem Novísimas, 397'50; Reunidas, 147; idem nuevas, 133; H. Española, 267; idem 50 por ciento desembolso, 995; Iberduero, ordinarias, 197; Minas del Rif, 347; Aznar, 2.000; Bilbaína, 300; Altos Hornos, 176; Santa Bárbara, 125; Aurrera, 560; Ebro, 253; Azucarera, 124'50; Bilbaína de Edificación, 98; Vacesa, 38; Urvacesa, 20; Viviendas Municipales, 82; Covasa, 82 por 100, desembolso, 2 pesetas; Telefónicas, ex cupón, 159'50; Sniace, 356; Explosivos, 264; Unión Química, 189; Industrial y Navegación, 95; Seguros La Polar, 530.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

"Inocentadas" a granel

(Viene de segunda plana)

que florecen en sus labios. «La pesadilla ha terminado—parece que han dicho—; no hay derecho a que todo el mundo viva sumido en la angustia y el terror de la incertidumbre por tres señores solamente». Entre los acuerdos figura el de que todas las bombas atómicas pasarán a los museos, donde serán exhibidas para ejemplo y recuerdo. La conferencia de los «tres» ha sido rigurosamente secreta y no se dejó pasar ni a los fotógrafos».

Otro tema local aborda el mismo periódico:

Publica una fotografía en la que aparece la estatua de Fuente Dorada sosteniendo la antorcha con la mano izquierda. Debajo inserta este texto:

«Don Purpurino, el famoso personaje que preside en la Fuente Dorada su no menos famoso monumento acuático, se ha cansado de sostener con su mano derecha la antorcha —tenue farolillo—y aquí le tienen nuestros lectores sorprendido por Cacho momentos después de cambiar de brazo y pasarse al izquierdo su carga. Todo Valladolid desfilará hoy por Fuente Dorada para comprobar si es realidad o fenómeno óptico este cambio de postura que se observa en la foto».

SUPRIMIDA LA PAGA EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Esta es indudablemente la mejor de las «inocentadas». Y mucho nos tememos que a muchos empleados públicos se les haya cortado la respiración al leerla, víctimas del natural sobresalto.

La trae «El Correo de Zamora» como información de Agencia y dice:

«Madrid. — El Ministerio de Hacienda ha hecho pública una nota oficial manifestando que a causa de no existir suficiente consignación presupuestaria en el ejercicio que ahora termina, para el pago de la gratificación extraordinaria de Navidad que se había acordado conceder a los funcionarios públicos, ha sido preciso suspender esta paga de Navidad, ya que la imposibilidad se hace mayor por haber sido ampliada al primer trimestre del año próximo la vigencia de los presupuestos del año actual.

La misma nota oficial del Ministerio de Hacienda, añade un párrafo en el que se desea a todos los funcionarios públicos privados de esta gratificación que tanto esperaban, que tengan una feliz salida y entrada de año nuevo sin dejarse sorprender por las «inocentadas» que el 28 de diciembre han de darse en abundancia.

¡Vaya susto!».

Cálmense los funcionarios palentinos. Precisamente el «Boletín Oficial del Estado», anuncia el pago de la añorada paga «extra» que buena falta hace para subir la clásica «cuestecita» de enero.

Y aquí terminamos el capítulo de «inocentadas», con que en un inofensivo juego tradicional, los periodistas hemos «conmemorado» la fiesta del 28 de diciembre.

Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo

Vacante plaza guarda mulas y del campo en Amayuelas de Abajo. Para tratar, señor Alcalde.

Enlace matrimonial de la Princesa doña Dolores de Borbón y don Carlos Chías Ossorio

Sevilla, 29. — En el oratorio particular de la Residencia de la Infanta doña Luisa de Orleans, viuda del Infante don Carlos de Borbón, ha sido bendecido a las doce horas, por el capellán real, doctor Sebastián Bandarán, el enlace matrimonial de la Princesa doña Dolores de Borbón y Orleans y don Carlos Chías Ossorio. El acto tuvo carácter rigurosamente íntimo, por el luto que guarda la familia de la contrayente.—Efe.

Relojes suizos en 10 plazos

CREDITOS LEDA
APARTADO Nº 385
MADRID
Solicite catálogo gratis

Ha fallecido la esposa de Pepe Dominguín

Víctima de sobreparto, y después de urgente y laboriosísima intervención quirúrgica, ha fallecido en un Sanatorio madrileño, doña Doly Lummis Machehenie, esposa del matador de toros Pepe Dominguín.

NO-DO de sucesos

1

UN CAZADOR MATA INVOLUNTARIAMENTE A OTRO

Tortosa, 28. — Tres amigos, residentes en el vecino pueblo de Godall, habían salido a cazar conejos y celebrar la despedida de uno de ellos, José Blanch Matamoros, de 26 años, próximo a marchar a la Argentina, para lo que ya estaba en poder de toda la documentación reglamentaria.

De unos matorrales saltó un conejo y Juan Tomás Sánchez, de 24 años, disparó sobre el animal, con tan mala fortuna, que toda la descarga la recibió en el pecho José Blanch, el cual falleció instantáneamente. El Juzgado de Instrucción de Tortosa practica las diligencias oportunas y el involuntario agresor ha sido encarcelado.—Cifra.

2

ONCE HERIDOS AL CHOCAR UNA CAMIONETA Y UN TURISMO

Arenas de San Pedro, 29. — Un accidente de automóvil, en el que resultaron varios heridos, se produjo en el kilómetro número 65 de la carretera de Avila a Talavera de la Reina, en el lugar denominado «Lazafeto», perteneciente al término municipal de Mombeltrán. Chocaron de frente la camioneta M-62953, que conducía Gregorio Blázquez López, vecino de Arenas de San Pedro, que marchaba con dirección a Avila, y el gran turismo de servicio público M-40824, guiado por Cándido Cereceda García, con residencia en Madrid, que iba en dirección contraria. Los dos vehículos quedaron empotrados uno sobre el otro y destrozados. A consecuencia del accidente resultaron heridos de gravedad, Melchor Blázquez García e Isaac Díaz Solón; de pronóstico reservado, Salvador Sánchez Sancea, Agapito Mateos González, Julio de Losa García y Gregorio Sánchez Alonso y leves, Moisés Familiar López, Bonifacio Sánchez Gómez, Manuel López Sánchez, Fermín Pérez Blanco y Jesús Robledo de la Fuente.—Cifra.

Normalice su estómago...
....tomando en las comidas, a continuación del postre, o una hora después, en plena digestión, una cucharada del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, y notará que sus digestiones se normalizan.
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

M.C.D.2022